

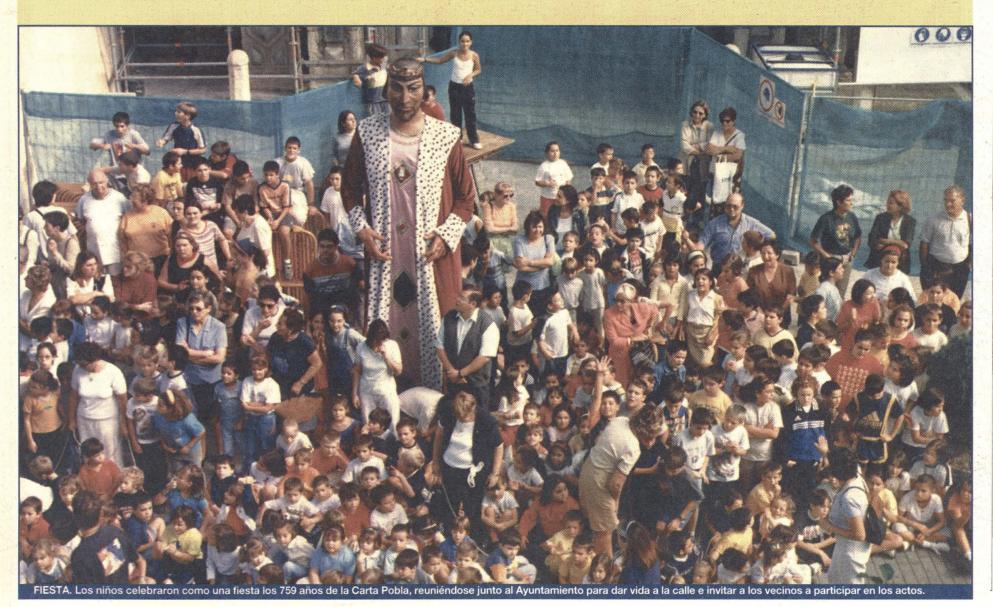
Winariet»

Setmanari d'informació local Núm. 2.166 Any XXXIX- Tercera època 7 de octubre del 2000 Preu: 150 pesetas 0,89 Euros Director: Juan Bover





Una ciudad con 9 años de vida



Te abrimos las puertas en Vinarós

Fincas Corral

Más de 150 oficinas en todo el país

Socorro, 13 - Tel. 964 407 290

- **Z. Centro.** Local, a pie de calle, todo reformado, aseo equipado. Ideal comercio. Sólo 29.600 ptas./mes sin entrada. Ref. 508
- **Z. Centro.** Estudio, todo reformado, cocina americana, baño completo, terraza, suelo gres, ventanas aluminio, puertas pino. Sólo 38.000 ptas./mes sin entrada. Ref. 509
- **Z. Centro.** Apartamento, 2 dormitorios, cocina americana, baño completo. Ideal vacaciones. Sólo 38.000 ptas./mes sin entrada. Ref. 510
- **Z. Centro.** Piso, 3 dormitorios, cocina equipada, baño completo, trastero. muy luminoso. Sólo 48.000 ptas./mes sin entrada. Ref.
- **Z. Centro.** Casa, 3 plantas, toda reformada, 250m., 6 dormitorios, salón chimenea, 2 cocinas, 3 baños, terraza, azotea, trastero, almacén 30m. 24,5 millones. Ref. 511
- **Z. Centro.** Piso, 4 dormitorios, cocina equipada, baño completo, terraza, amueblado, electrodomésticos. 9,8 millones. Ref. 500
- **Z. Centro.** Dúplex a estrenar, 110m., 3 dormitorios, cocina equipada, baño + aseo, terraza 120m., muy luminoso. 16 millones. Ref. 444
- Z. Centro. Terreno de 300m. Ideal construcción edificio. 160.000 ptas./m. Ref. 253
- **Z. Av. Barcelona.** Piso semi-nuevo, 3 dormitorios, cocina equipada, 2 baños completos, terraza, ascensor, suelo gres, ventanas aluminio, puertas pino. 15 millones. Ref. 191
- Z. Av. Libertad. Piso, todo reformado, 3 dormitorios, cocina y baño equipados, suelo gres, ventanas aluminio. 8 millones. Ref. 507
- **Z. Av. Libertad.** Piso de 4 años, 90m., 3 dormitorios, cocina y baño completos, ascensor, suelo gres, ventanas aluminio, amueblado, electrodomésticos, patio 10m. 12,3 millones. Ref. 462
- Z. Av. Libertad. Piso, 120m., 4 dormitorios, cocina reformada, baño reformado+ aseo, terraza, ascensor, amueblado, suelo terrazogres, ventanas aluminio. 12,7 millones. Ref. 492
- Z. Costa norte. Apartamento semi-nuevo, salón chimenea, cocina americana, baño completo, terrraza, amueblado, trastero, electrodomésticos. 9,8 millones. Ref 359

- Z. Costa norte. Apartamento semi-nuevo, 2 dormitorios, cocina americana, 2 baños, terraza, amueblado, electrodomésticos, garaje 20m., suelo terrazo, ventanas amadera, puertas pino. Sólo 65.200 ptas./mes sin entrada. Ref. 419
- Z. Costa norte. Apartamento semi-nuevo, 2 dormitorios, salón chimenena, cocina americana, 2 baños, terraza 20m., suelo gres, ventanas aluminio, amueblado, parking, trastero, pisicina y jardín comunitario. 10,3 millones. Ref. 387
- Z. Costa norte. Apartamento semi-nuevo, 2 dormitorios, cocina roble, baño completo, terraza, garaje, jardín, electrodomésticos, piscina comunitaria. 12.8 millones. Ref. 404
- Z. Costa norte. Apartamento semi-nuevo, 2 dormitorios, salón chimenea, cocina completa, baño + b. suitte, terraza, suelo gres, ventanas aluminio, garaje, trastero, piscina y jardín comunitario, electrodomésticos. 12,8 millones. Ref. 456
- Z. Costa norte. Chalet semi-nuevo, salón chimenea, cocina equipada, baño compelto, terraza 40m., garaje, calefacción, jardín, volumetría. 19 millones. Ref. 278
- **Z. Costa norte.** Chalet, 3 dormitorios, salón chimenea, cocina equipada, baño + aseo, terraza, parcela 450m., garaje, barbacoa, jardín, estudio. 19,5 millones. Ref. 488
- **Z. Costa norte.** Chalet, salón chimena, 3 dormitorios, cocina completa, 2 baños + aseo, terraza, garaje, parcela 450m. 19,5 millones. Ref. 431
- **Z. Costa norte.** Chalet, salón 25m., cocina reformada, baño reformado, terraza 30m., suelo terrazo, puertas pino, calefacción, garaje, amueblado, parcela 420m. 21,5 millones. Ref. 473
- **Z. Costa sur.** Apartamento, 85m., 1ª línea de playa, 3 dormitorios, cocina completa, baño equipado, terraza. 9,3 millones. Ref. 470
- Z. Costa sur. Adosado semi-nuevo, 4 dormitorios, salón chimenea, cocina completa, baño + aseo, trastero, garaje, jardín, barbacoa. 16 millones. Ref. 329
- Z. Costa sur. Apartamento a estrenar, 2 dormitorios, cocina completa, baño equipado, terraza 10m., suelo gres, ventanas aluminio, puertas pino, garaje, piscina y jardín comunitarios. 11,8 millones. Ref. 465

Te damos a escoger

Alquiler

50.000 ptas. al mes. Al cabo de 25 años: Has tirado 15 millones.

Compra

50.000 ptas. al mes. Al cabo de 25 años: Eres dueño de un piso.

¿Qué Prefieres?

Financiación del 100% y el interés más bajo del mercado. Sea propietario desde 35.000 ptas./mes Con nuestras condiciones la compra es tu mejor opción.

- **Z. Costa sur.** Apartamento semi-nuevo, 3 dormitorios, cocina office, baño + b.suitte, terraza, suelo gres, puertas pino, ventanas aluminio, parking, residencial: piscina-jardín. 16,5 millones. Ref. 337
- Z. Costa sur. Chalet de 8 años, 210m., 4 dormitorios, salón chimenea, cocina pino, baño + aseo, amueblado, electrodomésticos, terraza + porche, calefacción, garaje 30m., trastero, sotano, parcela 400m. 31 millones. Ref. 354
- Z. Hacienda. Apartamento de 4 años, cocina americana, baño equipado, terraza, suelo gres, ventanas aluminio, parking, piscina comunitaria. 9,3 millones. Ref. 482
- **Z. Hacienda.** Piso, todo reformado, 3 dormitorios, cocina roble, baño equipado, patio 14m., semi-amueblado. Sólo 62.000 ptas./mes sin entrada. Ref. 441
- **Z. Hacienda.** Piso de 1 año, 100m., 3 dormitorios, cocina completa, baño + aseo, terraza 10m., ascensor, suelo gres, ventanas aluminio, suelo gres, puertas pino, amueblado, pre-inst. calefacción. 16 millones. Ref. 263

- **Z. Hacienda.** Adosado de 2 años, 4 dormitorios, salón 23m., cocina ocmpleta, 2 baños, terraza 25m., suelo gres, ventanas aluminio, puertas mobila, barbacoa, garaje 45m., trastero. 19,5 millones. Ref. 502
- **Z. Paseo Marítimo.** Local, 75m., aseo equipado, salida de humos, patio de luces, trastero. Ideal negocio. 16 millones. Ref. 504
- **Z. Puerto.** Casa, toda reformada, 3 dormitorios, cocina y baño equipados, terraza, suelo gres, ventanas aluminio, amueblado, electrodomésticos, trastero, inst. nuevas. 9,8 millones. Ref. 468
- **ALCOCEBRE.** Apartamento ático seminuevo, cocina americana, baño completo, terraza, suelo gres, ventanas aluminio, puertas pino. 6,8 millones. Ref. 268
- **ALCOCEBRE.** Apartamento-dúplex seminuevo, 4 dormitorios, cocina americana, 2 baños, terraza, piscina-jardín-inst. deportivas comunitarias. 12,8 millones. Ref. 259
- **ALCOCEBRE.** Apartamento a estrenar, 2 dormitorios, cocina americana, baño completo, terraza, garaje, trastero, piscina-zona verde comunitarias. 15 millones. Ref. E.C.

Desde 35.000 ptas. al mes, sin entrada, puede ser propietario de un piso

ACTUALIDAD	
Balance de los actos del 759 aniversario	de
la Carta Pobla pág	. 8
Juan Bover, premio Grinyó Ballester pág.	10
Una publicación sobre la Guerra Civil abre	e la
colección García Miralles pág.	11
Actividad del Puerto Pesquero pág.	12
El municipio estará presente en la feria	de
turismo de Zaragoza pág	13
Vinaròs dedica dos calles a las poblacion	105
de Peñíscola y Benicarló pág	14
Obras de reconstrucción en la iglesia Ar	ci-
prestal pág.	15

COLIDIVI	
Exposición de Adsuara	pág. 18
Teatro para niños	pág. 19
Valencia restaura la antigua b	oandera de la
población	pág. 20



Ja la ballem pág. Éxito de las fiestas patronales de la ca	alle
Évito do las finetas natronales de la es	
באונט עב ומט וובטנמט ףמנוטוומופט עב ומ טו	00
San Francisco pág.	23
Concentración de bolilleras pág.	24
Actualidad religiosa pág.	26
De todo un poco, por Ángel Giner pág.	27
Historia local, por Juan Bover pág.	28

DEPORTES Nueva convocatoria para los XIX Josc Esportius pág. 30

Actualidad de la Unión Ciclista pág. 32 Deporte base en la Escola de Fútbol Vipág. 33 naròs El tenis como deporte para los más pepág. 35

Fútbol base del Vinaròs C. F. pag. 36 pág. 37 Fútbol sala

queños

Travesía al port de Barcelona pág. 39











Edita:

Ajuntament de Vinaròs

Director:

Juan Bover Puig

Redactors:

Andrés Albiol Munera Juan Chaler Comes Juan Esteller Grañana Josep Foguet Sorlí Emilio Fonollosa Antolí **Oscar Forner Arenós** Ángel Giner Ribera Alfred Giner Sorolla Salvador Quinzá Macip Sebastián Redó Miralles Sebastián Vidal Rabasa Julian Zaragozà Baila

Col.laboradors:

Lola Monreal Sebastián Miralles Selma Sebastián Batiste Baila

Comptable:

Jaime Casajuana Ara

TIRADA: 2.350 exemplars

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com a seues las opinions expressades pels seus col.laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma, ni es fa responsable de l'autenticitat de la publicitat.

Vinaròs agraeix totes les col.laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. A l'original haurà de constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, fotocòpia del DNI de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet a publicar-hi les col.laboracions que arriben després de dimarts.

Administració i Subscripcions: Apartat de Correus, 16 o

Ajuntament de Vinaròs

Publicitat:

A l'Ajuntament o a qualsevol de les Agències de Publicitat

Depòsit legal: CS-416-00

TELÈFONS D'URGÈNCIA

Ambul. Creu Roja (urgències) .617 317 708
Res. Sanitària (Castelló) 964 211 000
C. Sanit. La Fe (València) 963 862 700
Seguretat Social 964 451 350
Policia Municipal 964 450 200
Quarter Guàrdia Civil 964 400 384
964 400 520
ITV964 401 320
Telegrames per telèfon964 222 000
Ràdio Taxi Vinaròs 964 455 151
Parc de Bombers
964 460 222
Ambulàncies Maestrat 908 165 554
964 461 688
Hospital de Vinaròs (centraleta)964 477 000
Idem (Infor. i cita prèvia) 964 477 160
Ambulatori
Creu Roja lloc socors C/ Pilar 607 906 766
Oficines Creu Roja 964 450 856

FARMÀCIA DE GUÀRDIA Del 7 al 13 d'octubre de 2000

Lda. Da MARGARITA MARTÍNEZ CENTELLES Av. País Valencià, 15

> HORARI DE GUÀRDIES de 8 a 24 hores

Fora d'aquest horari contacteu amb la Policia Municipal Tel. 964 450 200

HORARI DE TRENS - A PARTIR DEL 24/09/2000

	DIRECCIÓ BARCEL	ONA	
TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
ESTRELLA	BARCELONA SANS	23.48	Diumenge
ARCO	BARCELONA SANS	10.00	Dilluns
TALGO 200	BARNA I CERBÈRE	14.31	Diari
ARCO	BARNA I CERBÈRE	11.35	Diari
REGIONAL	VE DE CASTELLÓ	17.38	Diumenge
DIÜRN	BARCELONA SANS	18.14	Diari
TALGO 200	BARCELONA SANS I BARNA FRANÇA	14.31	Diari
R. EXPRÉS	BARNA SANS I BARNA FRANÇA	18.55	Diari
ARCO	BARCELONA SANS	20.40	Diari excepte dissabte
REGIONAL	VE DE VALÈNCIA	21.30	Diumenge
ARCO	BARCELONA SANS	22.08	Diumenge
ESTRELLA	TARRAGONA	23.48	Diumenge
Advertencia: Algu	unos de los trenes no paran todos los días.		

DIRECCIÓ VALÈNCIA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
ESTRELLA	ALACANT	05.47	Dissabte
REGIONAL	VALÈNCIA-NORTE	07.05	Diari, excepte dissabte
DIÜRN	XÀTIVA	09.45	Diari
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	11.48	Diari
R. EXPRÉS	VALÈNCIA-NORTE	12.19	Diari
TALGO 200	CARTAGENA	14.20	Diari
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	15.49	Divendres
TALGO 200	LORCA	16.43	Diari
ARCO	MÚRCIA	18.54	Diari
REGIONAL	VALÈNCIA-NORTE	19.15	Diumenge
ARCO	VALÈNCIA-NORTE	21.26	Diari
Advantancias Ala	unas de las transa na navan tadas las días		

Advertencia: Algunos de los trenes no paran todos los días.

Per a dies concrets (vespra de festa o dates assenyalades) consulteu amb RENFE.

AUTOS MEDITERRÁNEO, S.A. - Servei Urbà Vinaròs, tots els dies de la setmana -HOSPITAL - INSTITUTS - ZONA TURÍSTICA SUD (CALA PUNTUAL) ZONA TURÍSTICA NORD (CÀMPING) - VINARÒS

VINARÒS - HOSPITAL: 7.15, 8.00, 9.00, 10.00, 11.00, 11.20, 13.00, 19.00, 20.00 hores. HOSPITAL - VINAROS: 7.20, 8.20, 9.15, 10.15, 11.15, 11.35, 13.15, 15.00, 19.15, 20.10 hores.

VINARÒS - CALA PUNTAL: 9.00, 11.20, 16.00, 18.00, 19.00 hores. CALA PUNTAL - VINARÒS: 9.25, 11.45, 16.15, 18.15, 19.25 hores. VINARÒS - CÀMPING: 8.30, 10.20, 12.20, 15.20, 17.20, 18.20 hores. CÀMPING - VINARÒS: 8.45, 10.35, 12.35, 15.35, 17.35, 18.35 hores.

NOTA: 8.00 VINARÒS, LEOPOLDO QUEROL, HOSPITAL. 15.00 HOSPITAL, LEOPOLDO QUEROL, VINARÒS DE **DILLUNS A DIVENDRES**



HORARI D'AUTOBUSOS

SORTIDES DE VINAROS - Direcció València -

- VALÈNCIA 7.30 hores. - CASTELLÓ I VALÈNCIA: 7.30 A per ctra. i autopista.

CASTELLÓ: 7.30, 8.30, 13.30, 19.15 h. (noches estiu). - BENICARLÓ-PEÑÍSCOLA (estiu)

Feiners: 7, 7.45, 8.15, 8.45, 9.15, 9.45, 10.15, 10.45, 11.15, 11.45, 12.15, 12.45, 13.15, 13.45, 14.15, 14.45, 11.15, 15.45, 16.15, 16.45, 17.15, 17.45, 18.15, 18.45, 19.15, 19.45, 20.15, 20.45, 21.15 h. Diumenges i festius: 8.15, 9, 9.45, 10.30, 11.15, 12, 12.45, 13.30, 14.15, 15, 15.45, 16.30, 17.15, 18, 18.45, 10.20, 20.15, 21.

19.30, 20.15, 21 h.

- Direcció Barcelona -

- BARCELONA: 6.05, 6.55, 13.00, 17.15 hores. - TORTOSA: 6.05, 7.00, 7.45, 8.45, 10.30, 13.00, 15.00, 15.30, 17.00, 17.15, 18.00, 19.00

- ULLDECONA: 8.30, 12, 17.45 hores. - LA SÈNIA-ROSSELL: 12.30 C, 17.15 C - SANT CARLES DE LA RÀPITA: 6.05, 7.00, 7.45, 8.45, 10.30, 13.00, 15.00, 15.30, 17.00, 17.15, 18.00, 19.00 hores.

- TARRAGONA: 7 C (enllaç Sant Carles)

- **Direcció Saragossa** -- SARAGOSSA: 7 A, 14.30 E, 15.30 A ALCANYÍS: 7.45 h. (excepte dimarts i divendres) MORELLA: 7.45, 13.30, 16.15, 17.45 hores.
- CATI: 17.45 hores.
- SANT JORDI, TRAIGUERA, LA JANA, XERT: 7.45,
 13.30, 16.15, 17.45 hores.
 SANT MATEU: 7.45, 16.15, 17.45 hores.

- Direcció Madrid -

- MADRID: 10.30, 15, 23 hores. A: Dilluns a dissabtes feiners. B: Diari. C: Dilluns a divendres feiners. E: Diumenges i festius. +: Per Ulldecona. Informació: Tels. 964 440 300 / 964 441 000

AUTO RES

VINARÒS-MADRID: Diari: 10, 17.15 hores MADRID-VINAROS: Diari: 14, 21.45 hores. Diumenges: 1, 8.25 hores.

Autos Mediterraneo, S.A.

laça Fadrell, 2 i 3. Castelló els. 964 220 054 - 964 220 536 - 964 221 507

LÍNIA CASTELLÓ-VINARÒS

Tots els dies de la setmana, per autopista i amb para des a Castelló (Bar Sántillana, Autóbanco València, Plaça de la Pau, C/Sant Roc, Estadi davant BMW, Hospital General, Benicàssim (Gasolinera), Orpesa (Poble), Benicarló (Casal), Vinaròs (Hospital - Església) i

iceversa en sentit contrari. Sortides de Castelló per autopista: 6.35, 13.25, 20.25 h. Sortides de Vinaròs per autopista: (8.15 Hospital) 8.30, 15.00 (15.15 Hospital) i 22.20 (22.15 Hospital).

Feiners de dilluns a dissabte inclusivament, per la N-340 i parades a: Benicàssim, Orpesa, Torreblanca, Alcalà de Xivert, Sta. Magdalena, Benicarló, Vinaròs. Sortides de Castelló per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15, de de Maestro Ripollés.

Sortides de Vinaròs per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15 h. Diumenges i festius:

Sortides de Castelló per N-340: 9.00 (entra a Peniscola). Sortides de Vinaròs: 19.00 h. (entra a Peniscola). HORARI BUS HIVERN

VINARÒS-BENICARLÓ-PENÍSCOLA VINARÒS-PENÍSCOLA: 7.00 fins les 22.00 cada 30

PENÍSCOLA-VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.00 fins les 23.00

PENÍSCOLA-MERCAT BENICARLÓ: 8.15, 9.00 fins

les 13.00 cada 30 minuts, 18.00 fins 20.00 cada 30 minuts. ELS DISSABTES A LA TARDA, FESTIUS I DIU-MENGES NO PASSARÀ PEL MERCAT.

PENÍSCOLA-HOSPITAL-INSTITUTS-RENFE VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.30, 10.00, 11.00, 11.30, 12.30, 13.00, 13.30, 14.30, 15.30, 17.00, 18.30, 21.00. BENICARLÓ-PENÍSCOLA: 7.10, 7.45 fins les 22.15

cada 30 minuts. BENICARLÓ-VINARÒS: 8.00, 8.45, 9.30 fins les 23.30

HORARI DE MISSES

Parròquia Arxiprestal de l'Assumpció

Dissabte: 9 i 19 hores.

Dies festius: 9, 11, 12 i 19 hores.

Assumpció (Camping)

Dies festius: 20 hores.

Parròquia de Sant Agustí (Convent de la Divina Providència)

Dissabte: 19 hores.

Dies festius: 9.30, 11.30 i 19 hores.

Parròquia de Santa Magdalena

Dissabte: 19.30 hores.

Dies festius: 9 i 19 ho

Solament festius: EL CARME DELS MARINERS: 10.15 hores.

SANT ROC: 11.15 hores.

Residència de Sant Sebastià

Dies feiners: 8.30 hores. Dies festius: 10 hores.

> Església Evangèlica (Sant Josep, 69) Horari de culte: diumenge 11 hores.



Todo llega en esta vida

Juan Bover

DIRECTOR

■ Todo llega en esta vida. Y para mí también ha llegado el día de la jubilación, después de cerca de 40 años dedicados a la enseñanza, 30 de los cuales los he pasado en el colegio público Mare de Déu de la Misericórdia. Pues bien, a primeros de este septiembre último escribí una carta al señor alcalde, Jacinto Moliner, poniendo mi cargo de director del semanario a su disposición, manifestándole que ya son muchos años y quisiera dedicarme más de lleno o plenamente a la historia local, aun-

Según me ha manifestado él mismo, se ha tenido en cuenta mi petición y próximamente se nombrará otro diretor. No es el momento de las despedidas, porque senci-llamente no me voy, continúo en el semanario como redactor, sin el peso de coordi-nar y también recibir algún disgustillo. He pasado varias veces por el juzgado. En una ocasión me dijo el juez que podían caer seis años y un día. ¡Libertad de expre-

no a la crispación He procurado quitar la crispación en nuestro Diariet. Aquellos antiguos artículos in-sultantes o han desapaprecido o han visto la luz bien pocos. Todo esto, que es lógi-co y propio de cualquier director de un medio de difusión, no ha sido entendido por alguna persona. ¿Qué le vamos a hacer?

Mi salida como Director de este tan entrañable Diariet coincide con una nueva etapa. El Ayuntamiento de Vinaròs ha decidido que la impresión sea hecha por la misma empresa del rotativo provincial Meditérraneo. Sólo me resta desear al futuro director muchos éxitos por el bien de todos Uds. los lectores.

QUITAR HIERRO

Además, creo que hay que quitar hierro al hecho de que se cambie de director en un semanario como el nuestro. Ya ha pasado en más de una ocasión y nunca ha ocurrido nada grave. El desarrollo normal de la vida diaria impone también de vez en cuando ciertas modificaciones que permiten ir adaptándose poco a poco a la realidad del día a día. Por esta razón, siempre que nuestro entrañable Diaret vaya mejorando, es recomendable cualquier cambio. Ahora, esperemos que toda esta expectación creada en las últimas semanas se convierta en satisfacción general.

Yo, por mi parte, me siento verdaderamente satisfecho por el trascurso de la última semana, durante la cual todo han sido homenajes y reconocimientos hacia mi persona, enmarcado siempre dentro de un ambiente y un marco cultural incomparable: El 759 aniversario de la Carta Pobla.

En cuanto a esta celebración, vale la pena hacer un pequeño inciso. Los actos han

constituido un gran homenaje a la ciudad y a todos los vecinos, que han vivido una semana intensa de actos culturales. Es de agradecer que una población de la importancia de Vinaros haya 'echado los restos' por recuperar su historia y por poner en valor las actividades de tipo exclusivamente cultural. Iniciativas así hay que aplaudir-las de forma insistente, para que puedan sostenerse en un futuro e incluso convertir-se en una verdadera tradición para los políticos y para los vecinos, de forma que no desaparezcan nuca, ni cuando hay cambios de todo tipo. Sebastián Miralles

La Televisión

■ Al que tiene la costumbre de escribir, que no es otra cosa que hablar de lo que le rodea, la televisión, que ocupa al desocupado la mayor parte de las horas, que son casi todas, le ofrece los temas que le dan ocasión para llenar unas páginas. Mi estado físico, la edad, incluso la soledad, me llevan a pesar muchas de las horas del día frente al televisor.

Desde los documentales hasta las tertulias, el mundo que uno vive se reduce a estar sentado frente a la caja tonta.

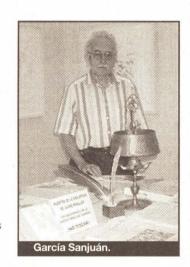
Resultado: Que personajes popularizados por la misma televisión acaban siendo familiares. Gentes sin más mérito que ser madres solteras, o padres engañados, otros engañadores y cínicos, son temas de obligado aparición para satisfacer la curiosidad de la mayor parte de la audiencia. Mi mundo es pues lo que la televisión me impone y a ello me atengo. Menos mal que los toros, el fútbol, algún que otro concierto, hacen de la televisión algo entretenido y amable.

Los que vemos mucha televisión vivimos lo que la pequeña pantalla nos ofrece, hasta tal punto que nos resultan familiares los personajes que día tras día nos cuentan sus vivencias y a veces sus miserias.

Conocemos la vida de los Janeiro y sus diferencias con Belén Esteban, la madre de su nieta, la de Rocío Jurado y su Rocíito, y no digamos de Antonio David Flores. Personajes de temporada pues su endeblez personal no puede dar más. Sí, estamos dominados por la televisión. Una gran mayoría no ve el mundo exterior si no es a través de la pequeña pantalla. Reconocemos que hay otros medios que pueden ofrecer interés, pero es tan cómodo sentarse ante el televisor y no hacer esfuerzo alguno...

García Sanjuán dona su biblioteca

■ El fondo bibliográfico de la ciudad se ha ampliado gracias al desprendimiento de García Sanjuán, que ha donado una importante colección a la ciudad. Desde aquí hay que agradecer este gesto, que le dignifica como persona y que eleva la solidaridad ciudadana a sus más altos niveles, abriendo las puertas a la investigación.







Maestrack 24 964 400 343

años cuidando la salud visual de la Comarca. Revisiones visuales gratuitas.

Pza. Parroquial, 11. Teléfono de atención al cliente 964 45 19 48





21º Aniversario de

Juan José Febrer Chaler

Que falleció en accidente, el día 11 de octubre de 1979, a los 43 años de edad.

E. P. D.

Tu esposa Pilarín, hijos, nieta, hermanos y sobrinos te recordamos con cariño.

Vinaròs, Octubre 2000



MÁRMOLES ADOLFO, C.B. MÁRMOLES, GRANITOS LÁPIDAS

Porque trabajamos por usted y para usted, en nuestro taller de elaboración le ofrecemos la máxima calidad al mejor precio.

Puente, 27 - Tel. 964 455 090 - VINARÒS



Diariet





2º Aniversario de

José Esteller Forner

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 12 de octubre de 1998, a los 74 años de edad.

E.P.D.

Tus familiares te recordaremos siempre con cariño.

Vinaròs, Octubre 2000



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Juan Bautista Sanz Alsina

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 30 de Septiembre del 2000, a los 78 años de edad.

E.P.D.

Sus afligidos: esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, cuñados, sobrinos y demás familia les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Vinaròs, Octubre 2000





Rogad a Dios en caridad por el alma de

Eladia Monfort Tena

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 2 de octubre del 2000, a los 83 años de edad.

Sus afligidos: esposo, hijos, nietos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás família les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Octubre 2000





Rogad a Dios por el alma de

Rosario Borja Sanz Vda. de Genaro

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 25 de septiembre del 2000, a los 76 años de edad. E. P. D. Sus afligidos: hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, cuñadas, sobrinos y

demás familia les ruegan le tengan presente en sus oraciones. La familia FERRER-BORJA agradece las sinceras muestras de condolencia y a los vecinos el detalle que tuvieron con ella.

Vinaròs, Octubre 2000





El dia 6 d'octubre fa deu anys que va lliurar la seua ànima a Déu

Ma Dolores Giner Escardó

Avui, igual com sempre, està present en el cor dels que l'estimavem.

I preguem una oració pel descans de la seua ànima.

La seua família.

Vinaròs, 6 d'octubre del 2000





Rogad a Dios en caridad por el alma de

José Brau Forner

Que falleció cristianamente en Vinaròs, el día 28 de septiembre del 2000, a los 75 años de edad.

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, demás familia y amigos, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Octubre 2000





16° Aniversario de

Lorenzo Saiz Vives

Que falleció en accidente, el día 8 de octubre de 1984

E. P. D.

Tus padres y hermano, no te olvidan.

Vinaròs, Octubre 2000





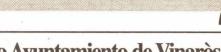
Neus Sanz i Solé

Morí a Vinaròs el dia 8 d'octubre de 1999, als 47 anys d'edat

E. P. D.

Celebrem una misa per al seu record el dia 8 d'octubre, diumenge, a les 7 de la tarda a l'esglesia de Santa Magdalena.

Vinaròs, Octubre 2000





Magnífico Ayuntamiento de

De conformidad con lo dispuesto en el art. 58 de los Estatutos del Centro Municipal de la Tercera Edad y en uso de las facultades que me confiere el referido artículo.

CONVOCO elecciones que abrirán el proceso electoral según lo establecido en el Título IV de los Estatutos del Centro Municipal de la Tercera Edad. La lista de candidatos se presentarán del 7 al 13 de octubre, ambos inclusive, en el Registro de entrada del ayuntamiento.

Vinaròs, a 7 de octubre de 2000.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo.: Jacinto Moliner Meseguer.







Magnific Ajuntament VINARÒS

- Ayudas económicas para el ALQUILER DE VIVIENDAS por jóvenes y por parejas jóvenes (IVAJ). Plazo hasta el 13/10/2000.
- Bolsa de Justicia para la provisión de plazas vacantes de la tercera categoría del cuerpo de Secretarios judiciales, para las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Plazo hasta el 11/10/2000.
- CAPACITACIÓN PROFESIONAL para el ejercicio de las actividades de transporte interior e internacional de mercancías y de viajeros. Plazo desde el 1/10/2000 hasta el 20/10/2000.
- Ayudas económicas individuales para actividades de FORMACIÓN PERMANEN-TE DEL PROFESORADO.
- Ayudas para la realización de ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES dirigidas a asociaciones sin ánimo de lucro, instituciones y fundaciones medioambientales. Plazo hasta el 03/10/2000.
- BALEARES: Lista provisional. Bolsa de Educación Maestros Título 1.
- Solicitud de autorización excepcional para la caza de tordos con "parany".
- Disponemos de modelo 620 para la tramitación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en la transmisión de vehículos.
- · Ayudas a la adquisición de la primera vivienda y ayudas a la rehabilitación de viviendas.

C/ San Joaquín, 14 **VINARÒS**

HORARIO INVIERNO Lunes a viernes: 9 a 14 h. Lunes a jueves: 17 a 19 h.

Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs



BASES DEL CONCURSO DE ESLOGAN PARA EL MUNICIPIO DE VINARÒS

- 1. El Ayuntamiento de Vinaròs con la finalidad de buscar una imagen que identifique al municipio y evoque el atractivo turístico de Vinaròs, convoca este concurso de selección de un eslogan, abierto a todas las personas
- 2. El eslogan deberá de contener: VINARÒS (máximo 4 palabras).
- 3. Cada participante podrá presentar al concurso un máximo de tres origi-
- 4. La técnica de realización, y el soporte de presentación serán libres. El autor deberá de tener en cuenta que su trabajo será manipulado en fotomecánica para que además de la selección del color, permita posibles ampliaciones o reducciones con la finalidad de que se pueda aplicar a cualquier formato.
- La medida mínima de los originales será de 19x19 cm. y la máxima de 30x30 cm. Podrá utilizarse un máximo de 3 colores en la elaboración del
- 6. Los trabajos deberán presentarse en modelo único, susceptible de lectura en castellano y valenciano, o bien en dos versiones (una por cada lengua), con equivalencia de sentido.
- Habrá de adjuntarse una memoria explicativa del eslogan.
- 8. Los originales se presentarán en el interior de un sobre cerrado, en cuyo exterior deberá figurar la inscripción. Para el concurso del eslogan del ayuntamiento de Vinaròs (Concejalía de Turismo), y se adjuntará asimismo un sobre que contenga el nombre y apellidos del autor, su dirección, teléfono y todos los datos personales que sean oportunos.
- 9. La admisión se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, durante 10 días desde la publicación de las bases en el Diariet de Vinaròs.
- 10. Se establecerá un premio de 80.000 ptas. El trabajo premiado quedará a todos los efectos en propiedad del Ayuntamiento de Vinaròs que hará el uso que considere conveniente. A tal efecto, la participación en el concurso supone la renuncia del autor a sus derechos sobre el eslogan, incluido el de reproducción, que se entenderán cedidos al ayuntamiento.
- 11. El jurado estará compuesto por los representantes de la Comisión Municipal de Turismo. La propuesta se presentarán al órgano municipal competente de la resolución, haciéndose pública. Si lo considera conveniente, el jurado podrá proponer declarar desierto el concurso.
- 12. La devolución de los originales tendrá lugar en el ayuntamiento de Vinaròs (Tourist Info), en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la decisión del jurado.
- 13. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.



Magnífic Ajuntament de **VINARÒS**

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que NO TENGAN DOMICILIADO EL RECIBO DE AGUA POTABLE EN ALGUNA ENTIDAD BANCARIA DE NUESTRA CIUDAD que, durante el presente mes y HASTA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2000, se encuentra a su disposición en las oficinas del Banco Pastor, sito en la calle Socorro 76 de nuestra ciudad, los recibos de agua potable correspondientes a los meses de ENERO-FEBRERO-MARZO 2000, con el fin de que los titulares de los mismos pasen por dicha oficina bancaria y procedan al correspondiente pago.

Al mismo tiempo, el ayuntamiento quiere hacer constar lo siguiente: La conveniencia de que los recibos de agua potable se domicilien en cualquiera de las Entidades Bancarias existentes, dado que ello reporta una mayor comodidad tanto para usuarios del servicio como para la Administración.

Finalmente se advierte a todas aquellas personas que tienen pendiente de pago recibos de agua potable, que una vez finalizado el plazo de pago en voluntaria antes citado sin que se hayan hecho efectivos tales recibos, el ayuntamiento adoptará las medidas legales que considere procedentes tendentes a garantizar el cobro de los mismos.

Vinaròs, 12 de septiembre de 2000. El Tesorero,

TARJETA SANITARIA

REVISAR TODAS LAS TARJETAS ENVIADAS.

- REVISAR TODAS LAS TARJETAS ENVIADAS.
 CORREGIR ERRORES.
 SOLICITAR PEGATINAS.
 SOLICITAR LA TARJETA.
 NO HAY FECHA LÍMITE
 CONCERTAR CITA PARA EL MES DE NOVIEMBRE: EN EL CENTRO MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD. (C/ PILAR, 42) A PARTIR DEL DÍA 24 DE OCTUBRE, DE 5 À 7 DE LA TARDE, PODRÁN RECOGER EL NÚMERO PARA ACTIVAR LA TARJETA SANITARIA.
 CADA NÚMERO SIRVE PARA DOS TARJETAS EN ÉL SE INDICA LA FECHA Y LA HORA.
 DEBEN PASAR POR LA SALA II (PLANTA BAJA) CON LOS D.N.I. Y LA CARTILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
 POR FAVOR, NO UTILICEN LA NUEVA TARJETA SANITARIA PARA IR A SU MÉDICO HASTA QUE NO ESTÉ ACTIVADA, MIENTRAS TANTO, UTILICEN LA CARTILLA DE SIEMPRE.
 CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS DE LA TARJETA UNA VEZ ACTIVADA (CAMBIO DOMICILIO, TELÉFONO,
 CAMBIO DE MÉDICO, PASO A PENSIONISTA, TITULAR/BENEFICIARIO), ETC., DEBERÁ REALIZARSE EN EL CENTRO DE SALUD.
- TRO DE SALUD. LA NUEVA TARJETA SANITARIA ES UN PROYECTO PIONERO, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO EUROPEO SU Implantación supondrá a medio y largo plazo múltiples ventajas, tanto a nivel de gestión como a nivel de los usuarios.

¿ NECESITA QUE LE LLEVEN LA CONTABILIDAD?

SERVICIOS CONTABLES A DOMICILIO O DESDE NUESTRAS OFICINAS

CONSULTENOS Tino 649415589



Astil y Placa, S. L.



Vinaròs vibró con sus 759 años

Más de 2.500 niños rememoraron el aniversario de la Carta Pobla con distintas actividades festivas. Además, diversos actos jalonaron el desarrollo de las fiestas

Las calles se llenaron de gente y de adornos para ofrecer la mejor cara de la ciudad. Durante varios días, la cultura presidió todas las actividades oficiales

JULIÁN ZARAGOZÀ

os vecinos de Vinaròs conmemoraron el 759 aniversario de la concesión de la Carta Pobla a la ciudad, en 1241. En todos los actos programados por la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vinaròs, los niños ocuparon un lugar destacado, uniendo en una misma cosa el futuro y el pasado de la ciudad.

El día 29 de septiembre, los alumnos de primaria tomaron las calles de Vinaròs. Desde cada centro escolar, los alumnos, acompañados por la dolçaina y el tabalet y los gigantes de Peñíscola, Benicarló y Vinaròs, se desplazaron hasta la plaza parroquial. Una vez allí, una representante de los alumnos de la población leyó un manifiesto redactado por el historiador vinarocense, Pedro Barceló, en el que se remarcó la fecha histórica del 29 de septiembre, para todos los vinarocenses.

A lo largo de todo el día se organizó un programa de actos festivos, culturales y lúdicos que concluyó con la elaboración, de una gran tarta de cumpleaños con sus velas.

La jornada festiva se inició con la inauguración de las calles Benicarló y Peñíscola. Los alcaldes de ambas poblaciones, Jaime Mundo y Rafael Serrat, estuvieron en el acto.

Los alumnos de Primaria recorrieron las calles de la población, tras



los gegants de Vinaròs, Benicarló y Peñíscola y el Grup Tresmall. Una vez en la plaza parroquial de la ciudad, un representante de los niños leyó el manifiesto redactado por el historiador vinarocense Pedro Barceló, catedrático de Historia de la Universidad de Postdam, en el que se hizo una valoración de la importancia histórica del momento.

Por otro lado, el edil de Cultura del Ayuntamiento de Vinaròs, Salvador

Oliver: "Hemos dejado el listón muy alto"

Oliver, hizo ayer balance de los actos conmemorativos que bajo el lema Vinaròs 1241-2000 han servido para celebrar el cumpleaños de Vinaròs, entre el 25 de septiembre y hasta el 4 de octubre, destacando especialmente el 29 de septiembre, Día de la Carta Pobla. "Hemos dejado el listón muy alto, pero el 760 Aniversario no será menos", señaló, al tiempo que recordó la extraordinaria calidad del ciclo de conferencias a cargo de especialistas en numismática, filología, restauración, historia, geografía y música, el cartel anunciador obra de Amat Bellés, el manifiesto del historiador Pedro Bar-

celó, la inauguración de las calles Peñíscola y Benicarló.

El Te Deum Gregoriano que reunió a todas las órdenes religiosas que han pasado por Vinaròs, podría ser uno de los actos que permaneciesen cada año, el obispo Javier Salines, se comprometió a ello. También se repetirá la entrega del premio Grinyó Ballester.

AGRADECIMIENTOS

Oliver tuvo dificultad para repasar todos los actos y agradecer a las personas que los han hecho posible, el correfoc de Ball de Dimonis, las 1.500 raciones de pastel de aniversario del Grup de Pastissería, las exposiciones Fulls d'Historia, las esculturas de Adsuara o la fotográfica a cargo de los alumnos del Aula de Fotografía de EPA.

La actuación de Capella de Ministrers el 1 de octubre; la 1º Trobada de Puntaires, Teatro Infantil o la presentación de libros, son otros de los muchos actos organizados para el cumpleaños de Vinaròs.

Otro de los actos más significativos de la fiesta de la Carta Pobla fue el Te Deum -celebración eucarística de acción de gracias- en el que estuvieron presentes todas las órdenes religiosas que ha tenido Vinaròs a lo largo de su historia: Siervas de Jesús, Divina Providència, Angèliques, Hermanas de la Consolación, Germanes dels Desemparats, etc.



Un Te Deum para la Carta de Población

El concierto fue interpretado por la coral juvenil Sant Sebastià y con ello se conmemoró el acontecimiento histórico del 759 aniversario de la ciudad. En el acto estuvo el obispo de Tortosa

SEBASTIÁN REDÓ

n la iglesia Arciprestal tuvo lugar, el día 29 de septiembre, la celebración de un Te Deum para conmemorar el otorgamiento de la Carta de Población. El acto estuvo presidido por el obispo de la Diócesis de Tortosa, Javier Salinas, y el clero de la ciudad.

Estuvieron presentes numerosas autoridades civiles, encabezadas por el alcalde de la ciudad, Jacinto Moliner, y el concejal de Cultural, Salvador Oliver. También fueron invitados representantes de todas las órdenes religiosas que a lo largo de los años han estado presentes en Vinaròs; los padres franciscanos y agustinos, antiguos titulares de los conventos de San Francisco y Sal Telmo, respectivamente, las Siervas de Jesús, las hermanas de los Ancianos Desamparados; las Clarisas de la Divina Providencia; las hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación; y las angélicas. Así como muchos sacerdotes que han ejercido su magisterio en Vinaròs. También asistieron representantes de la mayoría de instituciones culturales, económicas y sociales de la ciudad, y numerosos vecinos.

Este Te Deum quiso ser, como olicó Javier Palomo, un recuerdo de aquel que en la antigua iglesia, situada en la calle de San Roque, celebraron los primeros pobladores cristianos de Vinaròs, después de la conquista. Con este acto cívico-religioso, se recupera una larga y muy enraizada tradición en Vinaròs, ciudad donde se han celebrado innumerables ceremonias de este tipo por diferentes motivos, siempre de celebración, alegría o fiesta: visitas y bodas reales, concesión de títulos a la villa, construcción de edificios no-



Un himno de acción de gracias

■ El 'Te Deum laudamus'(A ti, oh Dios, te alabamos), que frecuentemente se reza en la Liturgia de las Horas y se canta en ocasiones solemne en la Iglesia como un gran himno de acción de gracias, fue interpretado por la Coral Juvenil "Sant Sebastià" en la melodía gregoriana, tono solemne. Muchas personas del público recordaron gratamente este himno, que no se interpretaba en la Iglesia Arciprestal desde hacía años. La coral hizo un gran esfuerzo por interpretar la música, el canto gregoriano.

tables al municipio, batallas ganadas, etc. O, como es el caso de este último, conmemorar el 759 aniversario del acto fundacional de Vinaròs, el 29 de septiembre de 1241, expresado en la Carta de Población que el rey Jaume I concedió a Grinyon Ballester y 50 pobladores más.

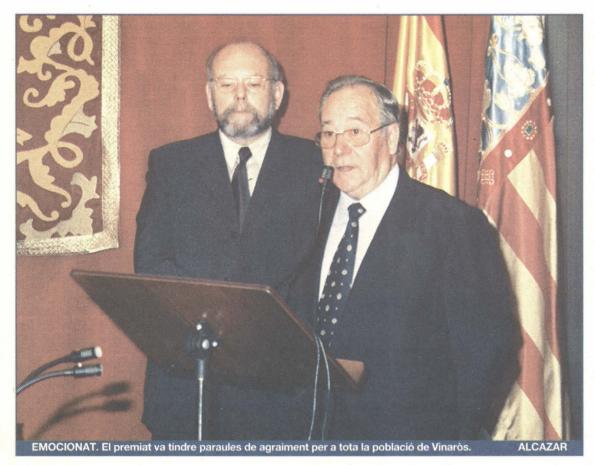
Los principales edificios de nuestra ciudad se revistieron, para celebrar este acto, con símbolos que nos hablaban de nuestra historia: en el campanario ondeaba el pendón de la Orden de santa María de Montesa y san Jorge de Alfama; del balcón del Ayuntamiento, estaba decorado con los pendones del Antiguo Reino de Valencia y el escudo de Vinaròs. Sin olvidar, la ejecución del antiguo toque de campanas, toc de bisbe, realizado por el Gremio de Campaneros de Valencia, con el que se anunciaba la llegada del prelado tortosino a nuestra ciudad, que cumple 759 años.

SUS ANUNCIOS EN

RADIO NUEVA RADIO ULLDECONA COPE VINARÒS VALLAS PUBLICIDAD ANUNCIOS EN PRENSA



olivaquer@terra.es



Premi Grinyó Ballester per a Juan Bover

El guardó es va donar com a reconeixement a la seua tasca en la història de Vinaròs. Bover ha ordenat també la nombrosa documentació de l'Arxiu Municipal i es Cronista Oficial de la ciutat de Vinaròs

I dissabte passat, Joan Bover rebia de part de l'Ajuntament el primer premi Grinyó Ballester com a reconeixement a la seua tasca en la història de Vinaròs. Bover va nàixer a Vinaròs al 1940. Ara, al cumplir 60 anys, s'ha jubilat com a professional de l'ensenyament. Durant 30 anys ha estat mestre del Col.legi Públic Mare de Déu de la Misericòrdia, del què últimament va ser director. Des de 1974 ha anat ordenant la nombrosa documentació de l'Arxiu Municipal i des del 1983 és el

Cronista oficial de la Ciutat de Vi-

PREGUNTA: Què va pensar quan va saber que la primera persona en rebre el premi "Grinyó Ballester" seria vostè?

RESPUESTA: El alcalde m'ho va comunicar oficialment el dia 20, és a dir, deu dies abans de l'atorgament. La notícia, com pot comprendre, em va fer molta il lusió i satisfacció. Quan vaig eixir del seu despatx me'n vaig anar a l'Ermita. Ja te pots imaginar

P.: Què suposa aquest premi en la seua llarga carrera en el món de la

investigació?

R.: Des de l'any 1974, data en què vaig sol.licitar entrar a l'Arxiu, no he parat en ordenar i transcriure document. Això ha portat que molts investigadors, sense entrar a l'Arxiu, tenen els documents, que busquen, ja transcrits. Les meues hores d'investigació han estat a l'abast dels altres. Algunes vegades, això ha estat reflectit, altres consta com a investigacions personals, que no ho feren. Aquest és un treball de dia a dia, calladament i en l'anonimat. Crec que l'Ajuntament ha valorat aquest labor meua.

Agraiment per la Música de Cambra

El II Concurs de Música de Cambra 'Ciutat de Vinaròs' ha segut un gran èxit tant participatiu com organitzatiu

■ En nom de Joventuts Musicals de Vinaròs vull agrair a tots aque-Ils organismes, entitas i col.laboradors que amb la seua aportació han fet que el II Concurs de Música de Cambra Ciutat de Vinaròs haja segut un gran èxit tant participatiu com organitzatiu, i sobre tot un èxit per a la música i la cultura de Vinaròs.

COLABORACIÓ

Especialmente agrair el patrocini i la col.laboració de la Regidora de Cultura de l'Ajuntament de Vinaròs, així com de la Diputació de Castelló i de l'Institut Valencià de la Música de la Generalitat Valenciana. També vull donar les gràcies a Joventuts Musicals d'Espanya, a la Societat Musical La Alianza i a la Fundació Caixa Vinaròs, així com als sponsors Floristeria Vinaflor, Supermercats Champion, Radio Nueva, Ser

Maestrat, Cope Vinaròs, Canal 56 i Canal Castelló.

ESFORÇ

També vull reconéixer l'esforç i l'entrega de Salvador Seguí, Vicent Campos, Jose Luis del Caño, Lluis Avendaño i Sergio Rodiel, tots ells membres del jurat d'aquesta segona edició del concurs, així com de tots els grups de cambra que ens han fet gaudird d'una excel.lent música de cambra en Vinaròs.

Finalment agrair la col.laboració de l'E.P.A, l'Oficina de Turisme de Vinaròs, a Laura Puig, presentadora del concurs, i especialment a tots els socis de JJ.MM de Vinaròs que sens dubte fan possible que la nostra associació camine fent música.

A tots, moltes gràcies pel que heu fet i també pel que heu escoltat al llarg de totes les actuacions del Concurs de Música de Cambra Ciutat de Vinaròs.



CUMPLEAÑOS. La población festejó su 759 cumpleaños con una tarta gigante de cientos de pasteles

Cientos de pasteles para el cumpleaños

Las pastelerías de la población tomaron parte en las celebraciones de la Carta Pobla que se llevaron a cabo la semana pasada

■ El grupo de pastelerías de Vinaròs elaboró una excelente tarta de cumpleaños para festejar el 759 aniversario de la población. Con esta iniciativa se pretendía hacer partícipe a en este acto festivo y haber contritodos los sectores sociales en los buido a enaltecer los actos de esta solemnes actos de la Carta Pobla.

La tarta gigante a base de cientos boca a cuentos asistieron a degustarla. Entre los representantes institucionales que no quisieron perderse

este acto se encontraba el alcalde. Jacinto Moliner, y el concejal de Cultura, Salvador Oliver.

Además, los representantes de las pastelerías de la población mostraron su satisfacción por tomar parte semana de celebraciones.

A partir de ahora, todos los sectode pasteles dejó muy buen sabor de res de la sociedad vinarocense se encuentran ya preparando lo que será el 760 aniversario, en el que habrá más participación.

Un libro analiza la **Guerra Civil en Vinaròs**

La publicación, que investiga la represión republicana y franquista, abre la colección García Miralles sobre temas relacionados con la localidad, que se prolongará en adelante con nuevas ediciones

I día 30 de septiembre tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Vinaròs la presentación del libro de Vicente Javier Más Torrecillas, Represión en el Maestrat. Políticas de depuración social entre 1935 y 1940. En este trabajo, el autor intenta estudiar y analizar, a la vez que recuperar una parte de nuestra historia, una realidad que vivió el Maestrat desde los años previos al estallido de la Guerra Civil hasta la posguerra.

El autor utiliza una línea historiográfica funcionalista, sin ignorar la práctica social de la nueva historiografía marxista, con el fin de llevar a cabo el análisis de un tema tan polémico como éste. Para esto realiza un recorrido documentado por los distintos aspectos que marcan la represión de los dos bandos.

POLÍTICAS ESTUDIADAS

Una parte importante del estudio se centra en analizar la política de represión republicana, la cual, según revela el autor, fue tan sistemática o más que la rebelde. Con ello, rompe los esquemas represivos republicanos que hasta ahora se había considerado esporádicos, sin control y como respuesta a situaciones sociales concretas de cada población, quedando de esta forma al margen del gobierno o de la autoridad legal y reduciendo el impacto de las acciones de violencia civil. Comprueba cómo ambos bandos tuvieron en sus políticas represivas una coherencia indudable

Y es esto precisamente lo que intenta demostrar en este trabajo, que las diferencias no existieron, más bien todo lo contrario. Javier Más lle-



ga a la conclusión de que la violencia contra los civiles fue sistemática y organizada en todos los ámbitos de la sociedad y la intervención de las autoridades de la administración central y local fue constante y determinante para crear este clima de terror en la vanguardia republicana que afectó a los ciudadanos, junto a los estamentos de la Iglesia, llegando incluso a los sospechosos por no colaborar con la revolución.

Como el autor revela, su intención es arrojar un poco de luz sobre una etapa de la historia de Vinaròs y del Maestrat que permanece en la oscuridad de los tiempos y que comienza a ser necesario rescatar. Al mismo tiempo, pretende abrir el debate sobre unos hechos que hasta el momento no han sido tratados en la justa medida de sus proporciones objetivas y recuperar la memoria de quienes padecieron la represión.

'Capella de Ministres' captiva amb la seua música al públic

El acte clausurà el programa que va organitzar l'Ajuntament de Vinaròs i la Regidoria de Cultura en la nostra ciutat per a commemorar el 759 aniversari de l'atorgament de la Carta Pobla

■ El diumenge, 1 d'octubre, clausurant el programa de actes que ha organitzat l'Ajuntament de Vinaròs i la Regidoria de Cultura en la nostra ciutat para commemorar el 759 aniversari de l'otorgament de la Carta Pobla, va actuar a l'Auditori Municipal la Capella de Ministrers. Com ja hem anat anunciant al llarg de vàries setmanes, el programa que ens van interpretar va ser Cançons de trobadors (segles XI-XII).

La Capella de Ministrers no va de- cal, es pot reorganitzar i buscar ditraudar al nombros public que omplia l'auditori que va gaudir plenament de un programa que revivia la música que sonava als palaus i als carreres de moltes poblacions de l'época medieval. Tancant els ulls, perfectament el públic present podrà reviure un espai i un temps que, avui en dia, ens continua fascinant.

El primer que cal dir sobre aquest programa és que té un nom molt genèric en un intent d'apropar-lo de la gent ja que, des d'un punt musi-

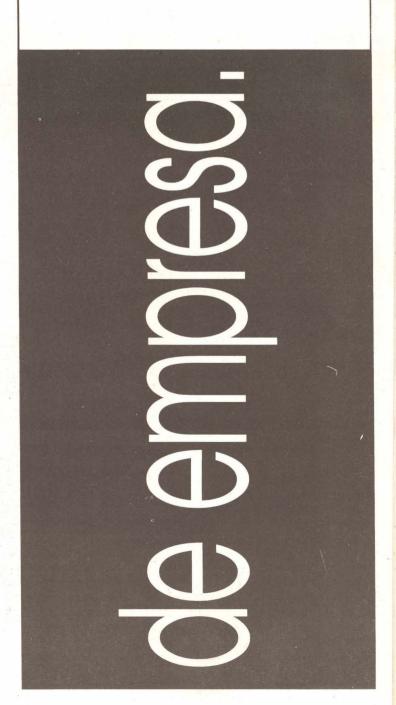
verses tematiques, diverses epo ques e instruments.

TROBADORS

Com s'ha pogut escoltar, en la música dels trobadors hi ha molts de temes, molta diversitat de música. En paraules del propi director del grup, Carles Magraner, "per a apropar-lo a la gent és el millor que podem fer, però de segur que nosaltres seguirem treballant en les temàtiques que tenen".

lelegación Prov. Castellón: Francisco Vaquer Torres más de 1.500 artículos a los mejores precios

C/ SAN FRANCISCO,61 - VINARÒS - TEL: 964 45 19 35 Email: publivaquer@terra.es



Actividad Pesquera del Puerto

Se ha detectado un descenso que sobrepasa los 600.000 kg. en el volumen de pesca, a pesar que el arrastre estaba en veda, de modo que fue todo de cerco

La actividad de cerco, por miedo al paro de camiones, salió el jueves y sólo pescó unas 473 cajas de sardinas a 900 pesetas la caja (alrededor de 13 kg.)

ANDRÉS ALBIOL MUNERA

I estado comparativo con el pasado mes de julio, se aprecia un descenso que sobrepasa los 600.000 Kg. a pesar que el arrastre estaba en veda, de manera que fue todo del cerco.

Y la comparación con agosto del 99 vemos también un bajón que sobrepasa los 3/4 de millón de Kg., siendo igualmente del cerco puesto que el arrastre faenó ambos meses.

CURSOS

La programación de cursos de formación ocupacional para el año 2001 es la siguiente:

Primer semestre: Patrón costero polivalente, módulos puente y comunes (08-01/22-06); Radiotelefonista naval restringido (fechas a convenir).

Segundo semestre. Competencia marinera (Julio-Agosto); Lucha contra incendios nivel I (23-07/26-07); Supervivencia en el mar nivel I (16-07/10-07), Patrón costero polivalente, módulo máquinas (10-09/12-12). Nº máximo de alumnos por curso: 25. Nº mínimo de alumnos por curso: 15.

Los cursos se realizarán en la Casa del Mar de Vinaròs.

Para mayor información e inscripción, dirigirse a las oficinas de la Cofradía de Pescadores *San Pedro* de Vinaròs (Tel. 964 45 00 77).

EXTRACCIÓN DE PESCA

Finalizó el conflicto del mundo pesquero, a causa de los carburantes, que afectó considerablemente a las gentes del mar de Vinaròs.

Con la huelga que soportó este sector de 16 días, sin partir a la mar por el incremento desmesurado de los precios del gas-oil, toda la flota de bajura y artesanal se hizo a la mar, con las serias protestas por parte de la administración, del rebaje de precios a las cotizaciones, devolución de parte del IVA, subvenciones y créditos blandos, etc.

CONSENSO

Para llegar a este consenso, armadores y pescadores han convocado movilizaciones todas las jornadas, las últimas se reunieron en sus embarcaciones provinciales para ratificar acuerdos y ejercer más presión. Después de los cortes de carreteras se llevaron a cabo piquetes informativos a supermercados y comisiones parlamentarias frente al ayuntamiento de Vinaròs.

AYUDAS DEL CABILDO

El cabildo de la Cofradía ayudó a cada pescador enrolado a bordo con 20.000 ptas. Después, los representantes, se reunieron en Cullera para acordar una gran manifestación de marineros el pasado día 3, frente al palacio de la Generalitat Valenciana, delegando una comisión que parlamente y exprese al presidente Zapla-

na el traumático punto en el que se encuentra la crisis e interceda en los respectivos ministerios por sus deprimidos pescadores y que el golpe sufrido con la subida del petróleo acabe lo más pronto posible.

Así que el miércoles día 4 los bons y sarxieros faenaron normalmente. Las cotizaciones en lonja fueron un tanto bajas, lo que se palió con buenas capturas. El cerco por miedo al paro de camiones salió el jueves y sólo pescó unas 473 cajas de sardinas a 900 pesetas la caja (13 Kg.).

PESCADORES. El pescado volvió al puerto de Vinaròs al final de la semana tras unos días de ausencia por la huelga.

FAUNA MARINA

Respecto a nuestra fauna marina, hoy tenemos una inusual ejemplar de caracol llamado científicamente Knefastia tuberculifera. Pertenece a la familia de los Tarrinos, en que sus principales características ya describimos.

Es de un grupo de caracoles altamente desarrollados y con formas muy antiguas. Su concha llena una talla media de 7 cm. Es robusta, con recias nudosicades y espirales más finos con giros convexos.

El último giro de la concha posee

una hendidura considerada como anal, que le sirve para la salida de agua respiratoria y los excrementos.

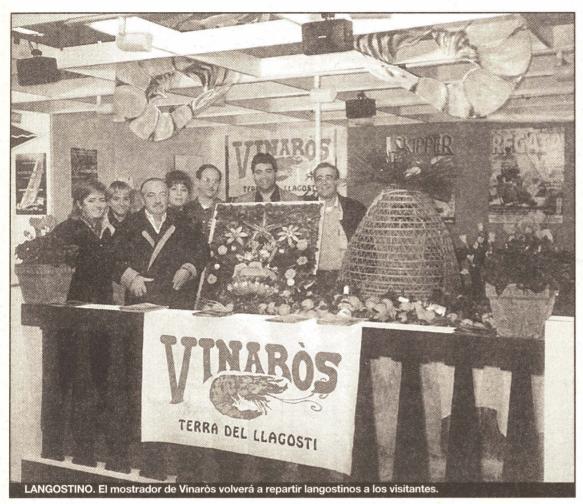
Tiene un largo sifón. El labio externo es delgado y cortante.

Su color es variable. Cargado por una serie de lacas decurrentes, amarillos, blancos, etc.

El opérculo es córneo de tono avellana y de forma triangular.



acol llamado científicamente finos con giros convexos.



La población asiste al certamen turístico maño

La población estará por tercer año consecutivo en esta muestra que tiene como lugar de escenario la capital aragonense, Zaragoza, en la que también se podrán degustar los tradicionales langostinos

el 7 al 15 de octubre, coincidiendo con las fiestas del Pilar, se celebrará en Zaragoza la Feria de Turismo. Vinaròs estará presente dentro del stand del Patronato Provincial de Turismo Costa de Azahar.

Al respecto la edil de Turismo, Maite Valmaña, ha manifestado al semanari Vinaròs que "el turismo de la zona de Aragón es muy importante para Vinaròs, allí en Zaragoza la Asociación de Hostelería nos deleitará con una degustación de langostinos". "Hasta el día 15 facilitaremos toda clase de información sobre Vinaròs a los interesados". Con esta iniciativa, el consistorio de Vinaròs pretende estar presente en los centros de promoción turística más importantes de España, como una forma de consolidar el espacio actual en el que se mueve el turismo nacional.

SORTEO DE VIAJES

Entre las actividades previstas para incluir en la féria de Zaragoza, el Ayuntamiento sorteará un viaje para dos personas, en colaboración con la empresa Playtour.

En el certamen , Vinaròs contará con una situación privilegiada dentro del pabellón, ya que ha quedado integrado en el conjunto de mostradores que representarán a toda la provincia. Como es tradicional, el consistorio ofrecerá una degustación de langostinos a todo el que se acerque hasta el mostrador.





■ El lunes día dos de octubre, los diferentes colegios de Vinaròs, tanto públicos como concertados, comenzaron sus actividades en horario vespertino. Esta novedad se produjo en los cursos de infantil y primaria. Nuestros alumnos y alumnas de la ciudad cogen de esta forma más horario para poder ampliar su formación, tanto docente como educativa. La jornada completa sirve también para dar oficialidad al comienzo del curso escolar, que se había estado acoplando durante todo el mes de septiembre. De esta forma, las mochilas y las carpetas han invadido ya las calles de la población haciéndose más presentes en todos sus rincones.



■ El pasado fin de semana, el Partido Popular celebró el congreso provincial de Castellón. Carlos Fabra fue reelegido por cuarta vez como presidente del PP. Como principal novedad para nuestra ciudad y comarca se dio la entrada del presidente de la ejecutiva local del PP en Vinaròs, José Ramón Tárrega, como nuevo responsable en la ejecutiva.

KATI'S SCHOOL ACADEMIA DE INGLÉS

PROFESORA NATIVA TITULADA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS

Enseñanza para niños de EGB, ESO, BUP y COU
Enseñanza para adultos principiantes y avanzados

¡Te enseñaremos como es debido y... déjate de cuentos!

Purísima, 16 - 2º - Tel. 964 400 167 - Tel. móvil 689 617 606 VINAR Ó S



Cala Puntal, Costa Sur - Tel. 964 401 985 - VINARÒS





Calles dedicadas a los vecinos

Benicarló y Peñíscola dispondrán de dos viales en el municipio de Vinaròs, lo que supone iniciar una etapa de colaboración y de ayuda mutua en temas comunes

Los alcaldes de ambas localidades, Jaime Mundo y Rafael Serrat, estuvieron presentes en la inauguración de las placas conmemorativas del evento

JULIÁN ZARAGOZÀ

as vecinas ciudades de Benicarló y Peñíscola, desde el 29 de septiembre, tienen una calle dedicada en Vinaròs. Tanto el alcalde de Benicarló, Jaime Mundo, como el de Peñíscola, Rafael Serrat, estuvieron presentes en el acto y

descubrieron sus respectivas placas, acompañados por el alcalde de Vinaròs, Jacinto Moliner, entre otras autoridades autonómicas y locales.

El acto se enmarcó dentro de las celebraciones del 759 aniversario de la Carta Pobla y tenían por objeto estrechar los lazos de unión entre los tres municipios. En este sentido, el

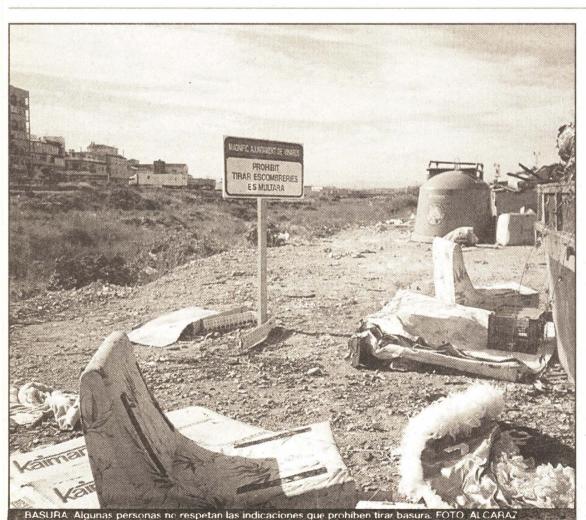
alcalde de Vinaròs, Jacinto Moliner, aseguraba que "como municipios vecinos, debemos estrechar los lazos de unión que existen en la actualidad. Las relaciones entre todos son muy cordiales, pero hay que buscar incrementar todavía más los contactos entre todos", añadió el máximo responsable

de la población. Moliner, además, afirmó sentirse orgulloso de tener dos calles dedicadas a Benicarló y Peñíscola, manifestando estar "satisfecho por cómo se han desarrollado los actos de inauguración de ambas calles".

Hay que recordar que, además, otro representante de la población

peñiscolana, el teniente de alcalde Andrés Martínez, estuvo también en la ceremonia en la que se presentó el facsímil de la Carta Pobla y diversos libros y temas culturales.

Todos estos actos han servido para estrechar las relaciones entre los distintos mandatarios municipales y abrir puentes entre vecinos.



No se respetan las señales oficiales

Algunos vecinos no hacen caso de las prohibiciones de vertidos en algunas zonas, lo que ha provocado numerosas protestas

J.

■ Algunos vecinos de Vinaròs han mostrado su malestar por la acumulación de basura en algunos puntos del municipio y por la falta de solidaridad de sus conciudadanos, que no respetan las señales oficiales que prohíben el vertido de basuras.

Los afectados aseguraban que su malestar se debe a "la falta de conciencia cívica para mantener la ciudad más limpia. No es de recibo que la suciedad que no queremos en nuestra casa la soltemos en cualquier lugar sin respetar el entorno. Es una falta de respeto con todos los vecinos", matizaron.

Las zonas más afectadas han sido los márgenes del río Cérvol, como se muestra en la fotografía. En este sentido, los vecinos han pedido más concienciación del resto de la población para mantener limpio el entorno y contribuir a ciudar el medio ambiente.

SONROJO

Además, algunos vecinos han asegurado sentirse avergonzados por la situación. "Si queremos un entorno natural más ecológico debemos respetarlo. Es una situación vergonzosa", añadían.

gonzosa", anadian.

Por su parte, el Ayuntamiento ha asegurado que tratará de incrementar la vigilancia para localizar a los posibles responsables de la situación. En cualquier caso, afirmaron que lo más importante sería "la concienciación de todos los ciudadanos por mantener limpia su ciudad y su entorno natural más inmediato, que es el que vemos todos los días y el que debemos respetar diariamente".

L'Arxiprestal, un obra a consciència

La imponent façana-retaule que presideix la plaça Parroquial, enfront de la casa consistorial, està sent objecte d'una neteja

JOSÉ EMILIO FENOLLOSA

I dia que es retire la bastida, els vinarocenses coneixeran quí és José Vicente Ferrer, comentava en sentit elogiós el regidor de cultura de Vinaròs Salvador Oliver en presentar durant una conferència l'arquitecte responsable de la restauració que es porta a terme de la façana del temple Arxiprestal de la ciutat, considerada un dels millors exemples del gòtic valencià.

La imponent façana-retaule que presideix la plaça Parroquial, enfront de la casa consistorial, està sent objecte d'una gran neteja de cara que li tomarà l'esplendor que va tenir des de 1.702 quan van acabar les seues obres, quatre anys després d'iniciar-se. Ferrer és l'arquitecte responsable mentre que dirigeix els treballs Marcos Roca.

Ambdós compten amb un equip d'especialistes en el tractament de la pedra per a portar aquests treballs. Explicava Ferrer al setmanari Vinaròs que les patologies afecten quasi exclusivament al tractament de la pedra, des del que és preconsolidació, neteja, consolidació, rejuntat i reintegració volumètrica, per a donar-li l'aspecte que presumiblement tenia quan es va construir. Els vinarossencs, després de la restauració van a trobar-se amb una façana nova per a ells, la veuran molt diferent, amb un gran canvi cromàtic i del clarobscur, es veurà un gran contrast entre la part alta de la portada que és on ara treballem i la part inferior, la restauració de la qual es farà posteriorment. Es mostra partidari Ferrer que quan acabe la primera fase, la façana quede totalment al descobert perquè puga contemplar-se ja el treball i comparar-lo amb la part per restaurar, actualment els ciutadans aprecien les labors de restauració, per això volem que puguen comparar i vegen que val la pena gastar-se uns diners, que no és excessiu per a aconseguir resultats molt bons.

PRIMERA FASE

En aquesta primera fase Patrimoni es gasta 28 milions de pessetes, després hi haurà la segonda amb el que s'acabarà la façana, encara que el conjunt de l'església també està necessitat d'una restauració general.

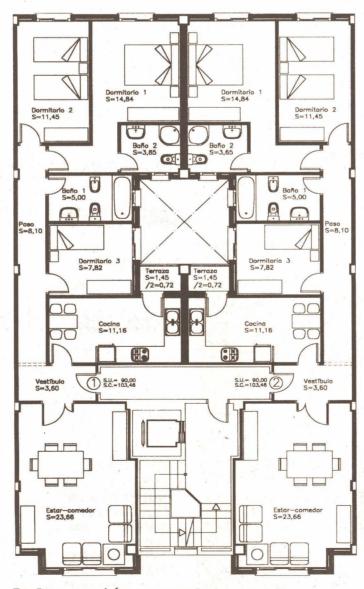
No són moltes les persones que treballen en aquesta obra, encara que totes són especialistes, tant en restauracció com en obra, no és una obra que es puga fer per qualsevol. La façana estava en tan males condicions de conservació com es va anunciar en principi, hi havia moltíssimes pedres afectades fins al punt

que s'havia perdut la seua forma original. Aquest arquitecte considera que, aquesta portada és d'un gran interés artístic per la concepció del disseny, el seu joc cromàtic utilitzant diferents materials i són molt originals les solucions constructives que així aporta.

José Vicente Ferrer ha projectat altres restauracions destacades com diverses realitzades al castell de Peníscola i ara també està immers en el pla director de la catedral de Segorbe i la futura exposició de La Llum de les imatges que podría celebrar-se a l'estiu.



PROMOCIÓN DE 24 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y LOCALES COMERCIALES EN LA AVDA. PABLO RUÍZ PICASSO



Información y venta: PROMOCIONES BEMIR, S.L.

- Comunidad de propietarios reducida.
- Preinstalación de calefacción.
- Doble acristalamiento Climalit.
- Totalmente pintadas y con puertas lacadas.
- Equipadas con horno, encimera y extractor.
- Acabados de calidad ...y ¡muchas ventajas más!
- Subvenciones a fondo perdido de hasta un 10%.
- Cuota préstamo hipotecario reducida hasta un 30%.
- Y lo mejor ¡SU PRECIO!

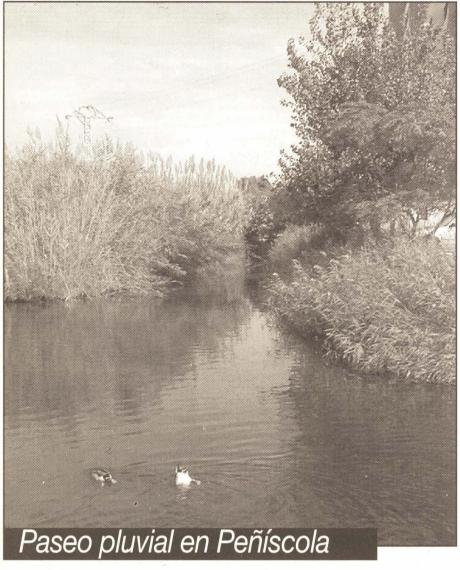
¡No deje pasar esta nueva oportunidad de ser propietario de una vivienda confortable!

GRANDES FACILIDADES
DE PAGO



De 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

San Francisco, 78 - Tel. 964 450 322 y 964 452 152 - VINARÒS



■ PEÑÍSCOLA. La marjal de Peñíscola puede convertirse en un futuro próximo en un nuevo centro de atracción turística con la creación de un gran parque fluvial que permita, incluso, la navegación de pequeñas embarcaciones a remo por las acequias, además de las zonas peatonales y jardines, tal y como ha anunciado el concejal de Urbanismo, Andrés Martínez.

Roca, nuevo Presidente del Consejo Regulador de la Carxofa de Benicarló

■ BENICARLÓ. José Antonio Marzá Roca, nombrado nuevo Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Carxofa de Benicarló Marzá substituye a Manuel Simó, quien ha sido presidente desde que se fundó este consejo regulador, hace 4 años. El nuevo presidente agradeció el apoyo recibido por todos aquellos que han apostado por él y por su gente, "somos trabajadores y creo que uno de mis retos más grandes es unir el campo de Benicarló, somos conscientes de que la agricultura no pasa por un buen momento, y creo que hemos de estar todo unidos para afrontarlo", señaló José Antonio Marzá. Simó agradeció la ayuda de todos.



■ Ángel Giner Miralles y Ana María Querol se casaron recientemente en Salzadella, cumpliendo así su deseo de unión. Tras la celebración, Ángel y Ana se fueron de viaje de novios a un crucero por el mar Báltico, en el que disfrutan de su luna de miel y de un merecido descanso. Sus familiares, mientras, deseando que vuelvan ya.

COMARCAS

REDACCIÓN



Las obras de la playa norte de Peñíscola, a buen ritmo

■ PEÑÍSCOLA. Las obras de regeneración del borde litoral y la construcción del paseo marítimo norte de Peñíscola continuan a buen ritmo, después de que el descenso del turismo por la conclusión de la actual temporada haya permitido aumentar el ritmo de los trabajos que se espera concluir, según la dirección territorial de Costas, para el próximo verano. El Ayuntamiento ha mostrado su satisfacción por el buen desarrollo de estas obras.

Ulldecona quiere más trenes

■ ULLDECONA. El alcalde de la vecina población de Ulldecona, Lluc Raga, pide que Vinaròs se involucre en solicitar más trenes regionales en la línea del Mediterráneo. Raga pide una reivindicación común de trenes regionales y afirma que los que proceden de Barcelona deberían llegar hasta Vinaròs y los trenes procedentes de Valencia hasta Tortosa.

Benicarló: No a la meningitis

■ BENICARLÓ. Fernando Puzo, director de Salud Pública del Área 1, presentó en Benicarló el Plan de Prevención Integral de la Meningitis en la Comunidad Valenciana, por el que la Conselleria de Sanidad vacunará a todos los niños y niñas entre los dos meses y los seis años de edad, el grupo de población con mayor riesgo de padecer la enfermedad.

Catí tendrá una tienda de productos cooperativos

■ CATÍ. Catí ha sido la ciudad elegida por Intercoop y la Federación Valenciana de Empresas del Transporte para acoger la primera tienda Taula de productos cooperativos en la provincia y en la Comunidad Valenciana. La tienda abrirá sus puertas al público desde este fin de semana. Además, está previsto abrir más tiendas en toda la Comunidad Valenciana, que sirvan como puntos de venta de una amplia gama de productos elaborados.

Un hombre de Benicarló, herido al caer de la bici

■ BENICARLÓ. Un ciudadano alemán de 72 años resultó gravemente herido ayer en un accidente de bicicleta. Los hechos sucedieron por la mañana en la N-340, a la altura de una conocida fábrica de muebles de la localidad, cuando esta persona se encontraba circulando por la carretera. El accidentado fue ingresado en estado grave e inmediatamente se procedió a operarle de urgencia.



■ El recientemente premiado con el Grinyó Ballester del Ayuntamiento, Juan Bover, mostró los documentos que existen en el archivo municipal y que rememoran la historia de la población. A Bover pareció gustarle eso del micrófono desenvolviéndose con total naturalidad ante las cámaras de Canal 56, de la televisión local.

JORDI ROMEU PORTAVOZ DEL PSOE LOCAL. La gente que trabaja en el semanario no sabe lo que ocurrirá.

Oscurantismo y falta de respeto



■ Sorpresa, indignación, falta de respeto a la ciudadanía, lectores y suscriptores del Setmanari Vinaròs, de esta forma podemos calificar lo acontecido en los últimos

días sobre lo que está ocurriendo en un proceso iniciado hace ya tiempo, que el grupo municipal socialista denunció como 'una privatización encubierta' del Setmanari Vinaròs por parte del Alcalde Sr. Moliner y de su equipo de gobierno. Todo este asunto tiene su inicio en la adjudicación del 'servicio de impresión' del Semanario Local de Vinaròs, adjudicación que va a parar a manos de PECSA empresa editora del Mediterráneo de Castellón. Ya dimos a conocer la valoración como grupo municipal y en el sentido de que el abaratamiento en el coste (por cierto no muy elevado) era a costa de perder calidad en el producto y además cambiaba el formato (pasará a ser muy parecido al actual Mediterráneo por todos conocido). Pues bien nuestra sorpresa cuando en el número de la semana pasada del Vinaròs y por parte del editor (el Ayuntamiento) o del Director de la publicación no se da cuenta a los lectores y suscriptores de los cambios, nos asalta la pregunta

¿que se quiere esconder? Todos los lectores y suscriptores y el público de Vinaròs 'tienen derecho a la información', y el Sr. Alcalde verdadero impulsor y muy interesado en este asunto, habría tenido que informar de lo que iba a ocurrir a partir de esta manera: es decir que había un nuevo impresor y un nuevo formato. Pero la sorpresa, indignación y falta de respeto va en aumento cuando nos enteramos que en el transcurso de la semana pasada la operación tiene un calado más importante y que el Sr. Alcalde lo tiene todo programado con el impresor. Así se produce una reunión el miércoles auspiciada por el Sr. Alcalde con parte de los miembros del Consejo de Redacción y les presenta al que será el Coordinador (¿Director?) del Setmanari de Vinaròs a partir de ahora. ¡Sorpresa! un empleado de la empresa PECSA editora de Mediterráneo. Y la pregunta es obvia ¿qué tiene que ver el impresor (la imprenta) en la elaboración, selección y edición de las noticias? ¿No existen profesionales de los medios de comunicación de Vinaròs



que puedan realizar este trabajo y se tiene que ir a buscar a un Sr. de Castellón?. La cosa va a más, el oscurantismo es total. A finales de la semana pasada la gente que trabaja en el Vinaròs: publicistas, repartidores, colaboradores... no saben nada de lo que

ocurrirá, y entre ellos hay personas que llevan más de 25 años trabajando en el Diariet, y tan solo por esto merecen un respeto y una explicación. Una explicación que exigimos como Grupo Municipal y representantes del pueblo de Vinaròs, y más cuando se está obviando las Normas de funcionamiento del Setmanari Vinaròs aprobadas en Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Vinaròs.

Y llegamos al penúltimo capítulo de esta historia, el lunes de la presente semana, el editor: el ayuntamiento no dice ni 'mu', pero sí desde un departamento de PECSA editora de Mediterráneo para aseverar que la gestión de la publicidad del Setmanari a partir de esta semana la gestionan ellos. Recordarán nuestros lectores que toda la vida del Vinaròs ha sido el ayuntamiento quién ha administrado esta parcela, tan importante y necesaria para la pervivencia de la publicación. Y el final del momento de este "culebrón"; el propio lunes se hacía publica la carta en que el actual director "ponía el cargo a disposición del alcalde", que este "evidentemente" y según sus declaraciones iba ha aceptar. Nótese que este hecho tampoco ha sido considerado necesario comunicarle a los lectores en el número del Setmanari de la pasada semana. Sin duda, habría sido todo un detalle, y una muestra de respeto hacia todos. No sabemos, y suponemos que el Sr. Alcalde tampoco, que consecuencias tendrá toda esta actuación, pero pienso el Sr. Alcalde que el Diariet está presente en la vida de los vinarocenses desde 1957, y a pesar de todo y de todos su continuidad es lo único importante.

Sorpresa, indignación, falta de respeto a la ciudadanía, lectores y suscriptores del Setmanari de Vinaròs.

El Diariet está presente en la vida de los vinarocenses desde 1957 y a pesar de todo lo importante es su continuidad.

JORDI SANÇ Què hagués passat si haguéssem posat 500.000 ptes.?

Boicot als Dimonis?

■ No pogué ser, l'A.C. Ball de Dimonis no complí la seua paraula: el llibret dels 10 anys de Dimonis no es va repartir junt amb el Diariet de Vinaròs, tal i com havíem promès. La publicació d'aquest llibret ens ha costat sang i suor; recopilar tota la informació, classificar-la, ordenar-la, repassar-la per a després teclejar-la en els ordinadors d'uns i altres, enmaquetar, escanejar les fotos... ens ha suposat moltissimes hores perdudes compensades amb un bon grapat d'il.lusions que s'esvaeixen ara, pocs dies abans de culminar el nostre projecte.

La nostra pretensió era que per a la setmana passada, a cada setmanari Vinaròs es regalés un llibret on s'explicava què s'ha fet durant els 10 anys de vida que té Dimonis. Això quedava clar en una instància que ens aprovaren ja fa un bon grapat de

Doncs bé, pocs dies abans, un regidor de l'Ajuntament ens comunicà que al diariet no es pot fer propaganda gratuïta de la nostra associació.

Aquest argument el podríem entendre si l'Ajuntament de Vinaròs fóra una empresa privada

El llibret dels 10 anys de Dimonis no es va repartir junt amb el diariet de Vinaròs.

que mantingués en la seua propietat un setmanari d'actualitat sobre les notícies del poble. Però aquest no és el cas d'aquesta revista, o almenys no ho és sota el

nostre demoníac punt de vista. El Diariet, senyor meus, com a publicació feta per l'Ajuntament, ha de ser un noticiari del poble i a més, un espai on tinga cabuda la veu de la gent sense veu. I per això no n'hi ha prou que et deixen publicar un article cada x temps a un raconet del setmanari que gairebé no es veu.

Caldria anar més enllà, s'haurien de recolzar iniciatives com aquesta (sense anim de lucre material) que consisteix a regalar, -repeteixo: REGALAR- a tota la gent del poble un llibret cultural. Hi ha interessos en amagar la nostra cultura? És aquest un atemptat contra la llibertat d'expressió? Què hagués passat si haguéssem posat 500.000 ptes. sobre la taula?

Cal ser una persona mal pensada i creure que l'Ajuntament boicoteja els Dimonis? I si ho fa,

ALMACEN - TIENDA, ESPECIALIZADA EN TEXTIL Y CALZADO (BLANCO-HOGAR, SEÑORA, CABALLERO, PUERICULTURA Y CALZADO) BUSCA PROFESIONAL INTRODUCIDO EN EL RAMO.

ENVIAR CURRICULUM DETALLADO CON DATOS A Ap. correos Nº 75 ó 406 de VINARÒS

Empresa líder precisa incorporar para nueva oficina comercial

4 Asesores/as comerciales (incorporación inmediata)

Imprescindible:

- Experiencia comercial
- Buena presencia
- · Buen nivel cultural
- Vehículo (preferiblemente)

Condiciones:

- Fijo importante (172.500 Ptas.)
- Incentivos
- · Contrato en plantilla

Interesados llamar tel. 657 886 579 / 636 741 006

Gran respuesta a la exposición de Adsuara

LA CRÍTICA

Sebastián Redó

■ El día 25 de septiembre se inauguró en la Sala de Exposiciones de la Fundación

Caixa Vinaròs una magnifica exposición del escultor castellonense Juan Bautista Adsuara (1891-1973), organizada por la Concejalia de Cultura del Ayuntamiento de Vinaròs.

Artista de una intensa formación académica y de gran vocación, Adsuara pertenece a la que se ha denominado "generación valenciana post-Benlliure", definida por un rechazo de los planteamientos de tipo pictórico impresionista de Mariano Benlliuun rechazo de los planteamientos de tipo pictorico impresionista de Mariano Benillure y por un pronunciamiento claro a favor de valores puramente escultóricos, exentos de decorativismo supérfluos. Mediante encargos o por propia iniciativa, Adsuara
cultivó todos los temas, retratos, imaginería religiosa, figuras y alegorías, desnudos,
etc., trabajando en todos los materiales al abasto de un escultor de su tiempo, aunque como él mismo reconocia, me gusta trabajar en madera más que en ninguna
otra materia. Como elemento de expresión, tiene una enorme fuerza, que responde
adecuadamente a la sensibilidad plástica española.

La exposición que se puede ver está compuesta por una reducida muestra del fondo artistico que, propiedad de la Diputación de Castellón custodia el Museo de Bellas Artes de Castellón, donados en su mayor parte por la voluntad testamentaria del propio artista. En esta muestra se pueden contemplar todas las etapas del artista desde sus momentos iniciales, con la escultura Calixta, con un gusto modernista y trabajada con madera policromada; hasta su linea más comprometida con una clara aproximación a las tendencias del momento (art deco), con la utilización de unas for-

mas de contornos suaves y ondulantes.
Interesantes son sus figuras alegóricas El Arte y La Ciencia, de 1929. Estas dos piezas, con un remarcado gusto por la geometrización y por el predominio de la recta sobre la curva, son réplicas de modelos en yeso con los cuales Adsuara fue galardonado con el primer premio en el Concurso Nacional de Escultura, y que más tarde

fueron talladas en piedra para adornar la fachada del nuevo edificio del Ministerio de Instrucción Pública, hoy Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid.

Dentro de su faceta de temas religiosos, podemos contemplar una curiosa Virgen del Carmen, realizada en 1931 con una gran sobriedad, y en la cual el autor parece que desea recuperar formas pasadas de la escultura; dentro de esta misma temática, no podemos dejar de citar los relieves de los Cuatro Evangelistas, trabajados en-

MATERNIDAD Y BAÑISTA
Sin embargo, las esculturas que destacan más en toda la exposición son las figuras femeras, representadas en dos temas; maternidades y bañistas. Las maternidades centran un gran parte de su producción, realizada siempre en talla directa, sobre madera de caoba y ejecutadas entre 1926 y 1936. Las bañistas, desnudos femeninos, están representadas en varia posiciones, en escorzos bien estudiados y con diferentes puntos de vista en su corporeidad Recuerdan, sin duda, la pureza clasica, pues todas ellas están realizadas dentro de los cancines tradicionales, de acuerdo con la línea realista conjugada con el respeto a la modernidad En definitiva, figuras de una corrección técnica considerable, rotunda, sobria y poderosa.



Cumpleaños musical de Mapi

La Coral Juvenil quiso también agradecer la entrega de esta joven con una fiesta marcada por las notas musicales

SALVADOR QUINZÀ

■ Cualquier razón, es buena, para que los componentes de la Coral Juvenil "Sant Sebastiá" de nuestra ciudad se lo pasen en grande. En esta ocasión fue el celebrar el cumpleaños de la que fuera su dama de las pasadas fiestas patronales de San Juan y San Pedro 1999-2000, la encantadora Mapi, Mª Pilar Amela Gasulla quiso invitar a sus compañeras damas de este año, más a los componentes de su coral, familiares y amigos, en el local de ensayo, el colegio público Nuestra Señora de la Misericordia, lugar donde se fundó esta coral,

sirviendo a todos los presentes una espléndida cena en frío.

Tras el tradicional corte de dos grandes pasteles de cumpleaños y los cantos de rigor, Mapi quiso regalar a su coral, y entregó en manos de su presidente, Sebastián Redó, un bello cuadro-retrato de su paso como dama festera en representación de su coral.

El presidente agradeció a Mapi tal entrega y exaltó lo bien que había representado a su entidad.

Te deseamos de corazón, Mapi, que este cumpleaños tuyo que celebras el 28 de cada mes de octubre, lo puedas celebrar muchos y muchos años más en compañía de todos tus familiares.



LA FOTO EDUCATIVA



■ Las alumnas de los colegios de Vinaròs se han mostrado contentas con el inicio del período escolar. Con sus uniformes y sus mochilas, preparan ya las clases, a la vez que disfrutan de los momentos de ocio y de los recreos durante el tiempo de clase. Ahora hay que comenzar ya a estudiar y a preparar los exámenes, que están a la vuelta de la esquina y no hay que perder el tiempo. De momento, a la hora de la merienda, todos a descansar.

Els xiquets van anar al teatre

Més de 600 escolars van vore en viu 'El món en 80 màscares' de Tian Gombau i Panchi Vivó, el que va ser un éxit de participació i de públic El protagonista de l'escenificació va ser la companyia L'Home Dibuixat, que actuà a l'Auditori Municipal en una representació molt vibrant

REDACCIÓN

Is passats dies 3 i 4 d'octubre es realitzà a l'Auditori Municipal de Vinaròs la campanya de teatre escolar organitzada per la Regidoría d'Educació de l'Ajuntament de Vinaròs. Durant les tres representacions realitzades assistiren més de 600 xiquets i xiquetes de 4rt, 5é i 6é de primària.

'El món en 80 màscares' mostrà la diversitat de cultures universals a partir del joc teatral ofert per les vuitanta màscares i elements parateatrals que ompliren de color l'escenari de la sala. En clau de comèdia i a un ritme escènic sorprenent, els personatges Esternut, Mascarot i Arremangat, mostraren la seua particular volta al món, on no faltaren mostres parateatrals de les nostres comarques, els nanos de Vinaròs i el dimoni de la Santantonà del Forcall.

XERRADA-COL.LOQUI

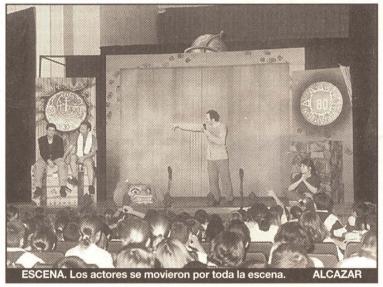
Acabada la representació, l'equip de la companyia oferí una xerrada-col loqui com a complement pedagògic a la campanya. Els joves espectadors van gaudir de les respostes i explicacions oferides per l'equip de l'home dibuixat en gira: Regina Prades, Joan Ramon Comes, Pablo Molinero, Diego Barrachina i Tian Gombau.

El Teatre de L'home Dibuixat, és una companyia de Castelló que va néixer l'any 1992. Entre les seus produccions més destacades cal nomenar: 'Els polls dels actors' de José Sanchis Sinisterra (Premi a la Millor Versió Teatral de l'any 1993, atorgat per la Generalitat Valenciana) i 'Puja't al carro' de Carles Pons.

EXISTÈNCIA

En els vuit anys d'existència, la companyia ha realitzat més de 700 actuacions en gires per tot l'estat espanyol i Argentina. La línia teatral de la companyia compagina les obres per a adults amb d'altres per a xiquets i joves. Forma part de l'AVE-TID (Associació Valenciana d'Empreses Productores de Teatre i Dansa), i Teveo (Asociación de teatro para niños y jovenes). Per a l'any 2000 és Companyia Concertada amb Tea-





tres de la Generalitat Valenciana.

Entre les activitats destacades a l'any 2000 cal nomenar la gira realitzada per l'Argentina els mesos d'agost i setembre, amb l'obra 'Ñaque o de piojos y actores' de José Sanchis Sinistèrra. Per a la temporada teatral 2000/2001 que acaben d'iniciar a Vinaròs, té previst un apretat calendari de representacions de 'El món en 80 màscares' i 'Un teatre de butxaca' (versió monologada de l'obra 'Puja't al carro').

MONÒLEG

Al desembre estrenaran el monòleg per adults 'Mono Sapiens' de Tian Gombau, dirigida per l'actor i director alcoià Pep Cortés. Per a l'any nou els actors de l'home dibuixat han rebut una proposta molt interessant i que els pot obrir noves portes; la representació dels seus muntatges en versió francesa al país veí, tot un repte que esperen realitzar abans de l'estiu.

L'organització està satisfeta per l'éxit d'assistència de públic, tant infantil com d'adults que acompanyaven als nens. Això fa preveure que tal volta es repetirà una experiència similiar més endavant. D'aquesta manera, es pugna per aconseguir una nova edició d'aquest enriquidor intercanvi d'experiències entre xiquets i xiquetes de diferents llocs. Tot fa preveure que tomará el teatre per als menuts.







La antigua bandera, lista para finales de año

Los restos históricos de la ciudad se remontan a 1654 y permitirán recuperar un símbolo de la ciudad y los vecinos

La insignia se encuentra en estos momentos en Valencia y está siendo trabajada por los técnicos de tejidos de la Generalitat

I proceso de restauración que se está llevando a cabo en la Bandera de la Villa de Vinaròs, que data de 1654 y que el Magnífico Ayuntamiento tiene depositada en los locales del Museo Municipal, se está desarrollando con total normalidad y está comenzando a reconocerse los primeros resultados interesantes.

En este sentido, según ha manifestado el Director Territorial de Educación y Cultura, Francisco Baila Herrera, el proceso de rehabilitación de este importante testigo histórico de la población quedará completamente finalizado antes de finales de año.

ESTANCIA EN VALENCIA

La bandera, que actualmente se encuentra en Valencia, es uno de los símbolos más característicos de la localidad y su rehabilitación permitirá también profundizar en las investigaciones de los expertos.

El proceso de restauración es minucioso y complicado, y requiere una gran precisión en cada uno de



los trabajos. De hecho, las labores de restauración están en manos de expertos técnicos de restauración de tejidos de la Generalitat Valenciana. Allí se están realizando unos meticulosos trabajos de limpieza, con-

solidación y reposición de las partes dañadas, ya que el estado que presentaba era de deterioro total.

Por otro lado, los trabajos están siendo seguidos personalmente por el Director Territorial de Castellón, Francisco Baila, lo que supone una garantía para la feliz consecución de los objetivos previstos en un principio por el proyecto.

PRESUPUESTO

El coste aproximado de esta restauración será de dos millones de pesetas, lo que ha sido valorado positivamente por los responsables del consistorio vinarocense.

El presupuesto se ajusta a las necesidades que tenían estos restos históricos en cuanto a su puesta en valor y a su rehabitación artística. En este sentido, los trabajos pretenden recuperar, no sólo el aspecto original de la bandera, sino también la textura y el color aproximado que al menos poseía en su origen.

Los técnicos que trabajan en esta restauración han mostrado su satisfacción por la evolución positiva que está adquiriendo la antigua bandera. En este sentido, hay que recordar que el escudo, como aparece en la foto, centraliza el simbolismo de esta bandera de signo local.

Una escuela taller para restaurar la plaza de toros

■ El Ayuntamiento de Vinaròs ha convocado un concurso público para la contratación laboral temporal de 20 alumnos para el taller de empleo Plaza de Toros de Vinaròs. Esta nueva escuela taller y los alumnos contratados tendrá como objetivo la restauración del coso vinarocense, que verá así remozadas sus instalaciones, después de que hayan permanecido deterioradas durante algunos años.

Mejoras en la escuela taller Serra de l'Ermita

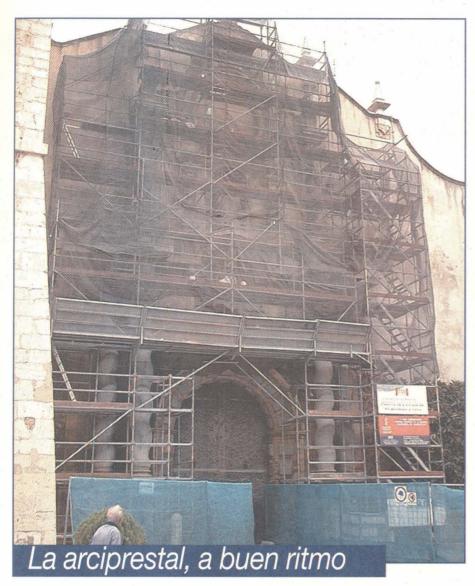
■ El Ayuntamiento de Vinaròs ha decidido contratar a un profesor o profesora de EGB para la escuela taller Serra de l'Ermita, con el objeto de mejorar la labor docente de los alumnos que forman parte de esta institución. Por otro lado, el consistorio ha valorado muy positivamente los resultados que se están obteniendo en la restauración de este inmueble. El edil de Cultura, Salvador Oliver, ha recordado la gran labor de los alumnos.

La calle del Pilar celebrará su día grande el jueves

■ La calle del Pilar de Vinaròs ha preparado un ambicioso programa de actos en honor a la Virgen que le da nombre. Para ello, el miércoles, 11 de octubre, hay prevista una verbena amenizada por orquesta, a las 23.00 horas. El día grande, el jueves 12, se iniciará la jornada con una despertà, a las 09.00 horas. A las 11.30 se llevará a cabo la procesión de la Virgen. Y a las 12.00, una misa baturra en la iglesia arciprestal.

Mejoras en las calles del centro de la población

■ Continúan las obras de mejora en diversas calles de la población. El objetivo fundamental es peatonalizar el centro urbano y lograr crear un centro de convivencia social que invite a la gente a salir a la calle. En este sentido, el Ayuntamiento ha destacado el gran esfuerzo que se está llevando a cabo para poder impulsar políticas de renovación urbanística en puntos muy concretos de la población, como es la zona de los alrededores de la Arciprestal.



■ Los trabajos de restauración de la iglesia Arciprestal continuan a buen ritmo. Aunque ahora la fachada está tapada por una malla verde que la cubre, en los próximos meses concluirán los trabajos de restauración que devolverán a nuestro monumento histórico el explendor que tenía en un principio y del que aún hace gala.

El grupo de majorettes de Vinaròs actuará en las fiestas de Alcanar

■ El grupo de majorettes 'Aires del Mediterráneo', conocido de sobra en todo Vinaròs, de donde es representante, actuará el día 12 de octubre en la vecina población de Alcanar con motivo de las fiestas locales del Remei. Esperamos que tenga una gran actuación y que los vecinos de esta población sepan apreciar las numerosas horas que estas jóvenes han invertido en su formación y aprendizaje. Ahora, a demostrar toda la valía cosechada y a seguir saliendo por los pueblos de toda la provincia, participando en los distintos actos festivos y pasacalles organizados en cada ocasión.



■ El grupo de bolilleras de Vinaròs, reunida en torno al Col.lectiu de Puntaires, de la asociación de alumnos del centro de FPA, están preparando ya las actividades y cursos que desarrollarán a lo largo de todo el año. Hay que destacar el gran éxito de participación en la reciente concentración de bolilleras en la calle mayor.

JA LA BALLEM

JULIÁN ZARAGOZÁ



Contactos entre alcaldes del Maestrat

■ El día 29 de septiembre Vinaròs cumplió 759 años. Por tal motivo el alcalde de nuestra ciudad, Jacinto Moliner, recibió a los alcaldes de Benicarló y Peñíscola, Jaime Mundo y Rafael Serrat. A partir de ahora, esperamos que haya más entendimiento entre los tres municipios costeros del Baix Maestrat, tanto alcalde como ciudadanos, lo que significa una mayor confraternidad entre todos.



Nuevo vehículo para la Policía Local

■ La Policía Local Vinarocense ha estrenado un nuevo vehículo. Se trata de un Seat Toledo. Con ello se cubre parte de las demandas de un colectivo que necesita estar al día ante cualquier suceso o emergencia. Desde aquí felicitamos la iniciativa de incrementar el parque móvil de los agentes municipales de Vinaròs, lo que supondrá una mejora en la atención prestada al ciudadano del municipio.



■ Numerosos vecinos de Vinaròs participaron en el tradicional traslado de la imagen de la Virgen hasta el cementerio municipal. El acto se convirtió en un acontecimiento emotivo marcado por la religiosidad de los fieles, que portaron a hombros la imagen durante todo el recorrido, turnándose para poder ayudar en el traslado.



BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE MONITORES PARA EL TALLER DE EMPLEO "PLAZA DE TOROS" DE VINAROS

PRIMERA.- Objeto y características de la convocatoria.

1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de MONITORES con destino al Taller de Empleo "Plaza de Toros" de Vinaròs. Monitores a contratar:

- a) Monitor Revocador-Estucador
- b) Monitor de Albañilería.
- c) Monitor de Pintura
- 2. La duración del contrato será por un período de 12 meses.

SEGUNDA.-Requisitos de los aspirantes.

Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes

- a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) Titulación mínima: Graduado Escolar u Oficial de la Especialidad.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas.
- e) No haber sido separado mediante, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas

TERCERA. Sistema de Selección.

La selección se realizará por el sistema de CONCURSO, valorando los méritos de cada aspirante mediante la documentación acreditada

CUARTA. Anuncio de la Convocatoria.

La presente oferta de trabajo será publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Setmanari de Vinaròs.

- 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del
- 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima.
- 3. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10 al 20 de Octubre de 2000.

SEXTA. Tribunal Calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo - Ayuntamiento de Vinaròs:

Presidente: D. Juan Tarancón Fandos, en representación de la Conselleria de Empleo.

D. Jordi Romeu Grandos, o funcionario en quien delegue Vocales:

D. José Antonio Fernandez Fernandez, en representación de la Conselleria de Empleo. D^a Nieves Bonet Salaix, en representación de la Consellería de Empleo

D^a Isabel Clara Gombau Espert, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs D.Juan Manuel Roda,Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs

D. Sergio Baila Plana, Técnico Departamento Empleo del Ayuntamiento de Vinaròs

SEPTIMA. Lista de Admitidos.

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para presentación de reclamaciones, que serán resueltas con la aprobación definitiva de la lista de admitidos.

OCTAVA- Valoración de méritos.

El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Experiencia laboral como Monitor de la especialidad a impartir cursos de Formación Profesional, Taller de Empleo, Escuelas Taller o Casas de Oficios, o experiencia previa en tareas de la profesión respectiva teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valora máxima 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado).
- b) Por estar en posesión de titulación media, superior o de formación Profesional de 2º grado, 1 punto.
- b) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de formación, relacionada con el puesto convocado.
- c.1) En la especialidad correspondiente, valoración máxima 1 punto de acuerdo con la siguiente escala:

De 12 a 39 horas—	0,10 puntos.
De 40 a 60 Horas	0,20 puntos.
De 61 a 80 Horas	0,40 puntos.
De 81 a 100 Horas	0,60 puntos.
De 101 a 120 Horas	0,80 puntos.
Más de 120 Horas	1,00 puntos.

En el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido.

- c.2) Curso de formador de Formadores o de Capacitación Pedagógica, 0,5 puntos
- d) Por estar en situación de desempleo acreditado mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por el INEM o Consellería de Empleo. Valoración 1 punto.
- e) Para efectuar la selección, el tribunal se reserva el derecho a la realización de las pruebas selectivas que estime conveniente puntuan dose en su caso hasta un máximo de 5 puntos. En todo caso se efectuará una entrevista personal pudiendose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 4,5 puntos.

NOVENA.- Constitución del Tribunal y valoración de la fase de concurso.

- 1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal procederá a la baremación de la documentación aportada por los aspi-
- 2. Terminada la calificación el Tribunal dará publicidad del resultado de las calificaciones en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.
- o de que la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Avu niento, para efectuar la selección, opte por lo esta blecido en la Base Octava, apartado e), el día y la hora para la realización de las pruebas o entrevista se publicará en el Tablón de
- 4. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el grupo de trabajo mixto, sin que quepa ulterior recurso administrativo, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Julio de 2000 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se midifica la de 23 de Junio de 1.999, de la Consellería de Empleo Industria y Comercio

DECIMA.- Nombramiento y contratación en régimen laboral.

Concluido el proceso selectivo el Tribunal elevará a la Alcaldía la correspondiente propuesta de nombramiento, la cual se notificará al candidato propuesto para que proceda a la posterior contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Base Primera.

ONCE .- Normativa supletoria

En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs

Vinaròs a 3 de Octubre de 2000

EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO:JACINTO MOLINER MESEGUER

BASES OUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN DIRECTOR/A DEL TALLES DE EMPLEO "PLAZA DE TOROS" DE VINARÒS

PRIMERA.- Objeto y características de la convocatoria.

- 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Director/a con destino al Taller de Empelo "Plaza de Toros" de Vinaròs.
- 2. La duración del contrato será por un período de 12 meses.
- 3. Las tareas encomendadas al Director serán las siguientes:
- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos relativos al Taller de empleo.
- b) Confeccionar y dirigir las actividades, programas, cursos y proyectos. c) Todos aquellos propios de la labor de organización, dirección, ejecución, gestión y administración ordinaria de la misma.

SEGUNDA.- Requisitos de los aspirantes.

Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes:

- a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) Titulación mínima: Diplomado Universitario/Título Grado Medio.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas.
- e) No haber sido separado mediante, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TERCERA. Sistema de Selección.

La selección se realizará por el sistema de CONCURSO, valorando los méritos de cada aspirante mediante la documentación acreditada ante el Tribunal.

CUARTA. Anuncio de la Convocatoria.

La presente oferta de trabajo será publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Setmanari de Vinaròs.

OUINTA. Presentación de solicitudes

- l. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del
- 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Octava.
- 3. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10 al 20 de Octubre

SEXTA, Tribunal Calificador,

Vocales:

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo - Ayuntamiento de

Presidente: D. Juan Tarancón Fandos, en representación de la Conselleria de Empleo. Secretario:

D. Jordi Romeu Granados, o funcionario en quien delegue. D. José Antonio Fernández Fernández, en representación de la Conselleria de Empleo.

Dª Nieves Bonet Salaix, en representación de la Consellería de Empleo D^a Isabel Clara Gombau Espert, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs D. Juan Manuel Roda, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs

D. Sergio Baila Plana, Tecnico Departamento Empleo del Ayuntamiento de Vinaròs.

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para presentación de reclamaciones, que serán resueltas con la aprobación definitiva de la lista de admitidos.

OCTAVA- Valoración de méritos.

El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Experiencia laboral previa en tareas de Dirección y Gestión de personal: Director de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Coordinador de programas de formación ocupacional, Dirección y Gestión de personal. Valoración máxima 2 puntos (0,10 puntos por mes trabajado).
- b) Por estar en posesión de Titulación Superior. Valoración 1 punto.
- c) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de formación en materia de Dirección y Gestión de Personal. Valoración máxima 2 punto de acuerdo con la siguiente escala:

De 12 a 39 horas	-0,10	puntos
De 40 a 60 Horas	-0,20	puntos
De 61 a 80 Horas	-0,40	puntos
De 81 a 100 Horas	-0,60	puntos
De 101 a 120 Horas	-0,80	puntos
Más de 120 Horas	-1,00	puntos

En el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido.

- d) Por estar en situación de desempleo acreditado mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por el INEM o Consellería de empleo, 1 punto.
- e) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Ayuntamiento, se reserva el derecho a la realización de las pruebas selectivas que estime conveniente puntuándose en su caso hasta un máximo de 5 puntos. En todo caso se efectuará una ENTREVISTA personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 4,5 puntos

NOVENA.- Valoración de la fase de concurso de méritos.

- 1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal procederá a la baremación de la documentación aportada por los aspi-
- 2. Terminada la calificación el Tribunal dará publicidad del resultado de las calificaciones en el Tablón de Anuncios de este
- . En el supuesto de que la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Ayuntamiento, para efectuar la selección, opte por lo establecido en la Base Octava, apartado e), el día y la hora para la realización de las pruebas o entrevista se publicará en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.
- 4. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el grupo de trabajo mixto, sin que quepa ulterior recurso administrativo, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Julio de 2000 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se midifica la de 23 de Junio de 1.999, de la Consellería de Empleo Industria y Comercio.

DECIMA.- Nombramiento y contratación en régimen laboral.

Concluido el proceso selectivo el Tribunal elevará a la Alcaldía la correspondiente propuesta de nombramiento, la cual se notificará al candidato propuesto para que proceda a la posterior contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Base Primera.

ONCE.- Normativa supletoria.

En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs.

Vinaròs a 3 de Octubre de 2000.

ALCALDE-PRESIDENTE, FDO:JACINTO MOLINER MESEGUER

La calle San Francisco celebró su fiesta patronal

Los mayorales y vecinos de este céntrico vial participaron activamente en el engalanamiento de los balcones y las fachadas

La organización de estos festejos de San Francisco dispuso para la celebración de su fiesta mayor una gran cantidad de actos

a de las citas sociales más destacadas de las últimas semanas ha sido la fiesta patronal de la calle San Francisco. Esta vía pública es una de las arterías más largas de Vinaròs, lo que también ha facilitado una participación notable y activa de sus numerosos vecinos.

La organización de estos festejos de San Francisco dispuso para la ocasión una gran cantidad de actos, con los cuales pretendía dar cumplida respuesta a su fiesta mayor. Un año más no faltó a la cita una participativa verbena, en la que unos y otros disfrutaron como nunca de bailes y alguna que otra copichuela.

Pero también los niños tuvieron su momento de protagonismo. La calle se convirtió en centro de recreo para los más jóvenes, que compartieron momentos de encanto con sus padres cuando lanzaron globos de colores por todas partes.

BALCONES ENGALANADOS

Una de las características más notables de estos festejos de barrio es el engalanamiento de los balcones y las fachadas. Con el detalle y la meticulosidad de las vecinas, sobre todo, el barrio quedó convertido en una verdadera muestra de color y alegría que emanaba de cada una de las viviendas.

Precisamente en esta actividad de adornar el entorno participaron los mayorales y mayoralesas, que se han transformado también en el alma mater del barrio durante todo tipo de festejos populares. A ellos hay que rendir desde aquí un cálido homenaje puesto que gracias a su dedicación y esfuerzo han sabido demostrar que a la fiesta todavía le quedan muchos, pero que muchos año de celebraciones.

Otro de los actos más participativos y emotivos a la vez fue la tradicional procesión hasta la iglesia Arciprestal, en la cual participaron activamente los vecinos, demostrando su devoción por la imagen del santo.





Una vez en la iglesia, se celebró un acto litúrgico. Esta misa se llevó también a cabo en la parroquia de Santa Magdalena. En ambas ocasiones hubo que agradecer el buen tiempo que reinó durante todo el día, lo que facilitó la participación y el desplazamiento de los vecinos.

Una jornada, la de San Francisco, que se repetirá al año que viene y que cada vez está más arraigada, no sólo en los vecinos de esta tradicional y céntrica calle, sino también en toda la población de Vinaròs, que ya ha hecho suya esta fiesta popular de San Francisco.

El mercadillo del jueves cambia por obras del pabellón

■ Las paradas del mercadillo del jueves que tenían su ubicación en la avenida 29 de septiembre, desde la semana pasada las han desplazado hacia el paseo de Colón. El motivo de este cambio hay que encontrarlo en la construcción del nuevo pabellón polideportivo municipal. En cualquier caso, se espera que todo vuelva a la normalidad y que sus usuarios se vean lo menos afectados posible en sus compras semanales.

41 aniversario de la peña taurina Pan y Toros de Vinaròs

■ Entre los acontecimientos sociales de este fin de semana hay que significar la fiesta de celebración del 41 aniversario de la peña taurina Pan y Toros. Esta agrupación está presidida por José García Griñó, y espera seguir creciendo durante las próximas décadas. Además, la agrupación está de enhorabuena, ya que recientemente se ha conocido que la plaza de toros va a ser restaurada, para lo que el Ayuntamiento dispondrá de una nueva escuela taller con diversos jóvenes.

La Benemérita detiene a un joven e incauta hachís

La Guardia Civil de Vinaròs detuvo recientemente a un joven de 20 años, natural de Beniammed (Marruecos) y sin domicilio conocido, como presunto autor de delito contra la salud pública. En la intervención, los agentes de la Benemérita se incautaron de 14 gramos de hachís. Por otro lado, la Guardia Civil prosigue con sus actuaciones para mantener el orden en la circulación de vehículos en la N-340 a su paso por la población. De momento, no ha habido accidentes graves.

GOMBAU

MUDANZAS - TRANSPORTES

SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

EMBALAJE, GUARDAMUEBLES

CAMIÓN CON PLATAFORMA ELEVADORA

C/ Puente, 87 - Tel. 666 579 180

VINARÒS

500 bolilleras tomaron la calle

La 1ª Trobada de Puntaires de Vinaròs tuvo representación puntual de poblaciones de toda la Comunidad Valenciana e incluso de Cataluña y Aragón

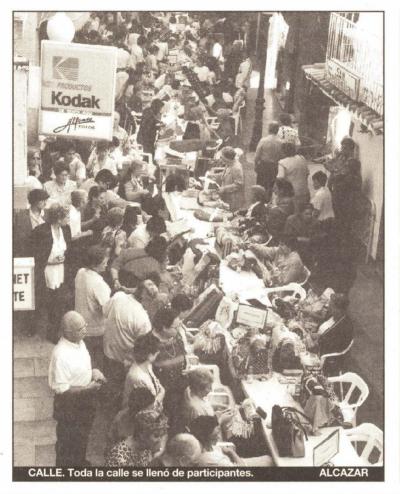
La calle Mayor se transformó durante más de tres horas en un ir y venir de gente asombrada con la demostración. Trasmall i Camaraes pusieron fondo musical

JULIÁN ZARAGOZÀ

I domingo 1 de octubre en la calle Mayor se celebró la 1ª Trobada de Puntaires. La participación fue de unas 500 personas que representaban a poblaciones de toda la Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón.

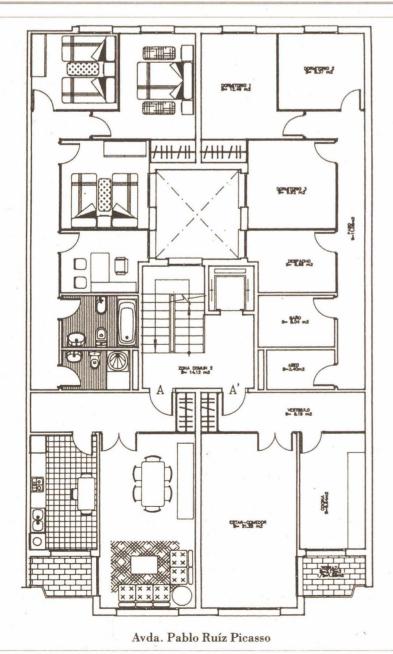
El acto resultó todo un éxito tanto de participación como de visitas y la organización, el Colectiu de Puntaires-Vinaròs, que introducía esta concentración como un hecho novedoso en Vinaròs, está estudiando volverla a repetir.

Durante la jornada, todo estaba cuidado al máximo. Cada detalle se había preparado con ilusión. De hecho, a las diez de la mañana, 500 sillas llenaban la calle junto a sus respectivas mesas. Todo estaba listo para la demostración de bolillos. La calle Mayor se transformó durante más de tres horas en un ir y venir de gente asombrada con la demostración. Trasmall i Camaraes pusieron fondo musical, acompañados por las risas, sorpresa y comentarios de la gente. Todo un éxito que empujará a la organización a repetir la experiencia otro año.











construcciones y promociones

SARCIAT, S.L.

Construcción de 8 viviendas al mismo precio de V.P.O

En Avda. Pablo Ruíz Picasso de Vinaròs.

- FACILIDADES DE PAGO ¡ACABADOS DE PRIMERA!
 - Preinstalación calefacción
 - Ventanas y marcos de aluminio
 - Cristales Climalit

Información en la misma obra o en oficinas: Calle San Blas, 41 Tel. 964 402 513 - 964 456 194 Móvil 608 047 751 VINARÒS

Horario: de 10 a 13 mañanas y de 16 a 19.30 tardes

Sábado mañanas de 10 a 13 h.



Homenaje a Diego Puerta

TOROS

Juan Chaler

■ Llegó a Vinaròs en el primer año de haber tomado la alternativa. Era una luminosa tarde de junio de 1959 cuando se presentó el matador de toros Diego Puerta para alternar en la corrida de las fiestas sanjuaneras con Juan Antonio Romero y Pepe Luis Ramírez, y alcanzó a lograr una actuación tan escandalosamente triunfal como no se recordaba. Y fue en esta embriagadora tarde cuando a Diego se le paró el reloj, y

a nosotros el corazón ante el toro, que atendia por Nene, quinto de la tarde, de Dº María Antonia Fonseca.

Tal arrebato popular provocó que se creará una peña bajo su nombre y en su honor. Así son las cosas del toreo, apasionantes e imborrables; de esta forma, cuando contaba con sólo 18 años, cumplidos tres días antes, y no pasaba de ser un desconocido para la mayoría de los vinarocenses, incluso el escalatón de matadores, contaba el torero sevillano en Vinaros con su primera peña en España.

taba el torero sevillano en Vinaròs con su primera peña en España.

Años más tarde, este mismo torero, conocido como Diego Puerta, llegaría a ser un torero de relumbrón, maestro y artista, conocido como Diego Valor, apelativo por el que se le recordará por siempre. Ahora, después de bastantes años retirado, una vez más ha vuelto a Vinaròs, donde antaño triunfó, para recibir un caluroso homenaje con motivo del 40 aniversario de la fundación de su peña

Diego Puerta Diánez nació en Sevilla, el 18 de junio de 1941, en el lecho de una familia humilde, y es bautizado en el Barrio de San Bernardo. Su amor por el toreo, por las plazas, lo llevó a triunfar, no sin antes pasar muchos sufrimientos. Su carrera está plagada de cornadas dificiles de enumerar; es el diestro que más cogidas ha sufrido en la historia del toreo, después el mexicano Luis Freg. La racha infatigable de percances no mermó un ápice su valor ni su permanente disposición a agradar. Y

su chicuelina vibrante buscando la mayor apertura.

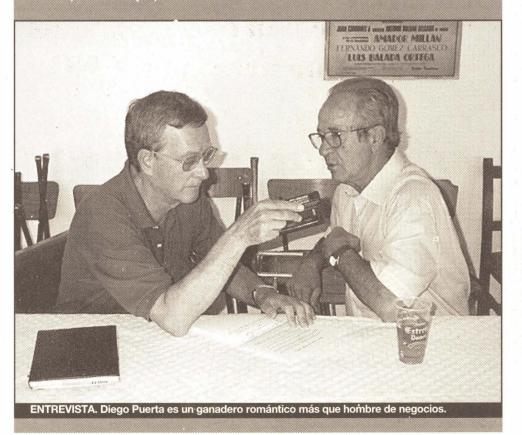
Su primer traje de luces lo viste en Aracena, el 16-9-1955, en festejo sin picadores.

Se presentó con caballos en la plaza madrileña de Vista Alegre, el 3-10-1956, de la mano de José Gómez 'Sevillano'. Su primera cogida la sufre en Marbella el 8-9-1957.

Tomó la alternativa en Sevilla el 29-9-1958 con toros de Arellano y Gamero Cívico. Luis Miguel Dominguin le cedió el toro 'Zambonero' en presencia de Gregorio Sánchez. En la feria de 'Escobero', brindando a Juan Belmonte, éxito que repite al día si-guiente. La escritura y la lectura se las ha dado la vida y la experiencia que aporta el largo caminar por tantos caminos y plazas. Han transcurrido 40 años desde la fundación de la peña, según el mismo torero ha

venido a recordar el cariño que ha tenido la entidad sobre Diego Puerta, porque no es nada frecuente que se mantenga un grupo de aficionados alrededor de un torero

cuando han pasado 26 años desde el día de su retirada y sin cambiar el nombre de su titular; y eso para el sentimiento de un torero es de haber alcanzado un escalón muy alto y grande, la recompensa de una carrera artística por poder tocar la gloria. Los toros de los años sesenta, con menos peso, (entre 460 y 480 kilos), se movían más y aportaban unas embestidas repetitivas, incansables, y la movilidad les permitía ser más certeros en sus derrotes; motivo por el cual el Sanatorio de Toreros registraba más cogidas que nunca. El torero y su esposa María Rocio se fueron de Vinaròs, como siempre, encantados.



Exitosa muestra de las Amas de Casa

Los visitantes pudieron observar en la exposición las obras que realizaron las alumnas del curso de artes plásticas

JULIÁN ZARAGOZÁ

■ La población acogió recientemente una exitosa exposición con las creaciones de las Amas de Casa, que se clausuró el pasado miércoles.

La muestra tuvo lugar en la sede de la Asociación Cultural y Recreativa del Ama de Casa, prolongándose hasta el pasado día 4 de octubre. En esta exposición, los visitantes pudieron contemplar las diferentes obras que realizaron las alumnas del curso de

artes plásticas, estupendamente dirigido por Carmen Tell. El acto contó con la presencia del alcalde de la ciudad, Jacinto Moliner, y la presidenta de la asociación, Tere Fenollosa, además de numerosa presencia de asociadas.

COMIENZO DEL CURSO

Por otro lado, el pasado jueves 5 de octubre, la Asociación Cultural y Recreativa del Ama de Casa comenzó el curso 2000/2001, en el que esperan superar las expectativas del pasado año, manteniendo los exitosos cursos.



Empresa promotora inmobiliaria

Precisa

Arquitecto técnico

Se requiere

- Edad entre 25-35 años.
- · Carnet de conducir y vehículo propio.
- Conocimiento Autocad.
- Conocimiento programa de mediciones.
- · Dedicación exclusiva.

Se ofrece

- · Incorporación inmediata.
- · Contrato de prestación de servicios.
- · Dirección facultativa de promociones.
- Gestión de presupuestos
- · Coordinación de promo-

Imprescindible aportar Curriculum - Interesados contactar: 964 450 743

EN VENTA VIVIENDA UNIFAMILIAR



GASÓLEO CALEFACCIÓN A DOMICILIO



964 400 808

Avda. Castelló, 30

12500 VINAROS

LO NUNCA VISTO Por Miquel Romero.

Los actos de la Carta Pobla

on un programa de actos importantes, el Magnífico Ayuntamiento ha institucionalizado el aniversario de la carta de población de Vinaròs, otorgada el 29 de septiembre del año 1241. Muchos han asistido o participado directamente en los festejos. Muchísimos más los han podido seguir en los reportajes que ha emitido canal 56 de la televisión local. Este medio audiovisual nos ha acercado panorámicas generales, hermosas. Y nos ha magnetizado con primeros planos, con enfoques o presentaciones muy detallados. Todo servicio con calme para poderlo saborear. Así ha ocurrido con el contenido que nos regaló el Gremi de campaners de València. Curioso, festivo, alegre, el toc de bisbe para dar la bienvenida a monseñor Javier Salinas. Un regalo, sentir arriba ese techo de música -Juan Ramón Jiménez con el bronce de nuestra recia torre. ¡Oír las campanas! Pero el canal 56 nos mostró lo nunca visto; el faenar y disfrutar de los campañeros, su agilidad, su sintonía, sus fantasías sonoras. El televisor era una ventana del campanario por la que entrabas para jugar con las cuerdas y arrancar aquellas notas musicales que sonaban bonitamente distintas de las que solemos escuchar.

La inolvidable fiesta del pasado día 29 ha nacido culta y popular, artística, selecta, cívica. Y también religiosa: El Te Deum, la romería, con estación en el cementerio, para celebrar el Gran Jubileo 2000 en la ermita de la Mare de Déu de la Misericordia, Reina y Madre de Vinaròs. Una fies-



La inolvidable fiesta del pasado día 29 ha nacido culta y popular, artística, selecta, cívica. Y también religiosa.

Hay que felicitar al Magnífico Ayuntamiento y a la Concejalía de Cultura que han organizado la fausta con-

ta, pues, bien nacida y disfrutada. memoración y su voluntad de que este recuerdo septembrino se celebre durante cada año en estas fechas. Allí nos encontramos los que

amamos a nuestra ciudad, nuestras contumbres, nos sentimos deudores de su historia y comprometidos a añadirle nuevas páginas de gloria.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA DE VINAROS Quinario en honor de San Francisco de Asís.

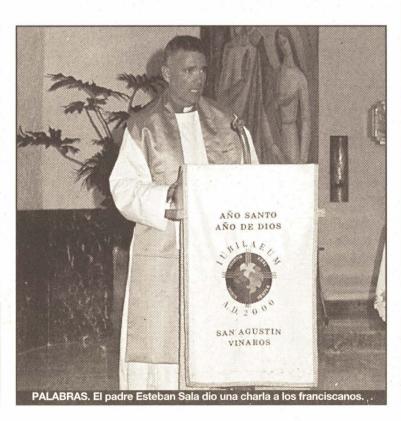
Agradecimientos al padre Sala

■ En la iglesia del Convento de la Divina Providencia (Parroquia de San Agustín) y como ya es tradicional, la tercera orden franciscana ha organizado también este año, como en años anteriores ha sucedido, el quinario en honor a San Francisco de Asis, que finalizó el día cuatro del corriente mes, día que se celebra el mencionado santo.

La magnífica homilía de la misa celebrada, se basó en glosar y alabar la vida del gran santo, por parte del traile tranciscano Padre Esteban de Asis, consiguió se prestara una gran atención y recogimiento, saliendo los asistentes de la misa del quinario, con una renovada ilusión de seguir adelante y con mucha esperanza, cada uno a la medida de sus posibilidades las enseñanzas, que más en el práctica que con la palabra propagó el santo, de como el cristiano debe practicar la caridad y ayuda a los más necesitados.

Las componentes de la Tercera Orden Franciscana quieren agradecer publicamente al tranciscano Pa-Sala, que con su proverbial facilidad dre Esteban Sala, sus acertadas y de palabra y su gran conocimiento enriquecedoras palabras para conode la vida del santo San Francisco cer más y mejor la vida del santo.

i CAZADOR! EL BAR TARRASA abrirá sus puertas la vispera del Pilar - 12 de Octubre a las 5 de la madrugada. i Feliz Cacería!



Éxito de la romería de Vinaròs a Monserrat

REDACCIÓN

■ Nuestra romería a Montserrat ha tomado consistencia. Muchos peregrinos repiten cada año. Y muchos han encontrado ese secreto de saber hablar a la Virgen y de saber escuchar. Si algunos nos contaran que allí se encuentran bien, que experimentan su espiritualidad con mayor exquisitez, que gozan con la litúrgia, los rezos, los cantos, los silencios y las palabras de los monjes, de la escolanía, del multitudinario pueblo devoto de la Moreneta... Es una experiencia religiosa, una experiencia de Dios que da paz y alegría al corazón, y mueve a prolongar ese sentido de Dios al volver a la vida cotidiana. Este año, haremos tres cosas. Peregrinar con el impulso del Gran Jubileo 2000. Devolver la visita a la Escolania. Dar una aportación económica para las obras de reparación de los destrozos causados por las lluvias el pasado 10 de junio. Cuando escribimos estas líneas está casi lleno el tercer autobús.

Nueva Junta de la Cofradía del Cristo de la Paz

REDACCIÓN

■ La Cofradía del Cristo de la Paz, comunica a sus Cofrades y Colaboradores la composición de la nueva Junta Directiva:

Presidenta: Sr. Paqui Polo Monllau.

Vice-presidente: Sr. Luis Polo Monserrat.

Sra. Marisín Grau Alcazar.

Secretario: Sr. Iván Palacio Miralles.

Sra. Flyira Miralles Caballer.

Portavoz Junta Cofradias: Sr. José Beltrán Roca.

Vocales:

Sra. Mª Luisa Miralles C. Sra. Mª José Diego Forner. Sra. Mª Carmen Abella Verge. Sra. Anatolia Ferrer Fonollosa.



De todo un poco

EL BULLICIO

Ángel Giner

- Se casaron en el Ayuntamiento, Domingo Bordes Sales y su encantadora novia Rosa Gómez Mateu. Ofició la ceremonia el alcalde, Jacinto Moliner Meseguer. El banquete nupcial en el Parador Nacional de Turismo Costa de Azahar. El viaje de luna de miel, unos días en Paris. El deseo de la mayor felicidad.
- La Il Concentración MEHARI-2CV, tuvo lugar en el coso de la plaza de toros, con 18 vehiculos y en la Ermita se reunieron todos los socios, una comida con un exquisito menú que fue una invitación del club, que preside, Manolo Gómez Carrasco.
- Luis Adell Plá, profesor de Educacion Física y Deportes del IES Leopoldo Querol de esta ciudad, fue miembro del Tribunal que examina a los aspirantes a la citada docencia, en la Comunidad Valenciana.
- La Agrupación de Veteranos, tiene prevista la cena del mes de octubre, el viernes día 20, en el Bar Nou Cari.... de la Travesía San Vicente. La tradicional cena de despedida al 2000, tendra lugar el sábado día 16 de diciembre en el Restaurante del Hotel Roca, que dirigen Ángel y Tere.
- Tras una actuación muy celebrada y durante un amplio periodo en la terraza Al Andalus cuyos titulares son Manolo Pina y Mercedes Escribano, regresó a Venezuela el cantante Raymuel, que actuo en varias poblaciones del Sur de la Península. Es el segundo año, que visita Vinaros, clonde cuenta con muchas fans.
- El cantautor de 84 años, J. Vidal Valdepérez 'Nikol' fue intervenido satisfactoriamente en e Hospital 'Verge de la Cinta' de Tortosa y normalizada su salud, actuo en varios festivales, Rosell, Roquetes y La Senia, cosechando muy estimables exitos.
- Para una estáncia de un mes y alojándose en su casa de la calle San Joaquín. Llegó a Vinaros y desde Montreux (Suiza), Juan Luis Iturburi Bareneica.
- En breve la TV-Vinaròs-Canal 56 dispondrá de un amplio estudio en céntrica ubicación. Emitirá un noticiario local y comarcal, los lunes, miércoles y viernes. También un ameno magacin semanal, que estara dirigido por Sergi Nebot y Antonio E. Carrasco.
- Joaquin Miralles Miralles, viaja a Miami y Orelans, en representación de la empresa mobiliaria. Serret-Bonet. Esta empresa estará acompañada por otras de Vinaros.
- En el salón de actos del Ayuntamiento, se unieron en matrimonio, Antonio Manuel Galecte su encantadora novia Ana Karina Geira, que lucía elegante vestido y radiante de belleza y felici dad. El banquete de bodas en el Restaurante 'Voramar'. Oficio la ceremonia el concejal y di putado provincial Salvador Oliver Foix.
- Tras diez años en nuestra ciudad Juan Romero Granfornina, regresa a su pueblo natal El Cuervo, que dista 60 km, de Sevilla y para trabajar en una empresa familiar. Juan, por su carácter abierto y cordial, hizo muchos amigos y por ello, fue objeto de una cena de despedida, con buena asistencia, en la terraza del Bar Rosales. Juan, nos dijo que lleva a Vinaròs en su corazón que su adiós no es definitivo. En cualquier oportunidad verá para pasar unos dias, en tan entrañable ciudad.
- Como todos los años por estas fechas, los buenos de Emesto Orensanz Ramírez, arquitec to; su esposa Adela Chaler y su hermana Amparito pasaron quince dias, en su casa de Soria.
- Carlos Redó Carreras y su esposa lciar han pasado unos días con su madre Maite Carreras Ballester, en su residencia de la calle de San Francisco. A Barcelona, Francisco Esteller, su esposa Maria Dolores e hijos.

Recognition



Valls y Roca, en Terra Mítica

■ Manolo Valls, su esposa Pepita Roca y unos amigos acudieron recientemente al parque temático Terra Mítica. Todos ellos disfrutaron como nunca de la diversión que proporciona este nuevo parque situado en la población de Benidorm. FOTO: 1.000 ASA



■ Juan Romero aprovechó estos días para estar presente en Vinaròs con unos amigos. En la foto podemos observar como, además de conversar, también supieron disfrutar de una buena iornada gastronómica que acompañaron con unas risas.



■ El deportista Yosu Olalla, medalla de bronce en los juegos olímpicos de Sydney, estuvo de visita en nuestra ciudad. Numerosos amigos le felicitaron por el éxito obtenido en estos juegos deportivos y por los triunfos cosechados, además de darle ánimos.



Elvingy visita las lones

Juan Bover

■ Die primo decembris anno
a Nativitate Domini MDCVII.
Convingueren y foren ensemps junts y congregats en lo real
palàcio construit fora y prop los murs de la ciutat de València en la
quadra vulgarment nomenada la Sala dels Saraus, en presència y assistència de l'Il(lustrissim y Excel(lestissim Sr. Don Luis Carrillo de Toledo, Marqués de Caracena, Llochtinent y Capità General per Sa Magestat en la dita ciutat y Regne de València, entre les quatre y cinch hores après migjorn, per a tractar, provehir y determinar les coses dejús specificadores, les persones infrascrites, eletes y nomenades per los tres estaments, ecclesiàstich, militar y real, de la dita ciutat y Regne de València per als affers y negocis tocants a la erectió y conservació de les galeres y a la custòdia y guarda de la costa marítima del dit Regne en les Corts generals celebrades per Sa Magestat en la dita ciutat de València en lo any MDC y quatre, y los síndichs dels dits tres estaments, precehint convocació llegitimament feta per Jaume Peris, porter de dita guarda, segons consta per la relació de dita convocació per aquelle tota al notari infrascrit pechano de actual potari infrascrit pechano de actual potari infrascrit pechano. feta al notari infrascrit poch ans de ara, les quals dites persones eletes y síndichs són les següents:

Per le bras ecclessiàstic:

Don Balthasar de Borja, artiaca de Xàtiva y canonge de la Seu de València, per la veu de Don Joan de Ribera, archebisbe de

Don Francisco Crespí de Borja, cavaller de la Religió de Muntes-sa y Sant Jordi, per Sa Magestat del Rey nostre senyor, adminis-trador perpétuo de dita Religió. Lo doctor Francés Barber, prevere y canonge de la dita Seu de València, per la veu de don Feliciano de Figueroa, bisbe de So-

Don Leonardo de Borja, canonge de la dita Seu de València, per la veu del bisbe de Tortosa. Don Christòfol Frígola de Gay, canonge de la dita Seu de Valèn-

Frare Pau Peres de Arnal, de l'Orde de Sistells, per la veu de

Frare Jaume Galí, de l'orde de Sistells, per la veu de l'abbat de Poblet.

Poblet.
Don Pedro Ferrer, cavaller de la Religió de Calatrava, per la veu de Ruy Gomes de Silva, comanador de Bexix.
Fray Hemando Ruis de Prado, cavaller de la Religió de Sant Joan de Hierusalem, comanador de la comanda de Torrent de dita

Religió.
Frare Francés Botella, de l'Orde de la Mercé, per la veu del mestre general del dit Orde de la Mercé.
Don Geroni Ferrer, cavaller de la Religió de Sant Jaume de la Espasa, comanador de la comanda de Orgeta de dita Religió.
Don Joan Menter, monge profés de l'Orde de Cartoxa, per la veu de don Lluís Mascarell, prior del convent y monestir de Vall de Christ del dit Orde de Cartoxa.
Don Fedrich Vilarrasa, prevere y canonge de la dita Seu de València, síndich del bras ecclessiastich del present regne de València.

Per lo bras militar.

Don Eximén Peres Joan, subdelegat de don Carlos Milà de

rayo. En Francés Aliaga, subdelegat de Miquel Joan Llugui. Don Carlos Joan de Torres, subdelegat de Don Pere Maçà Lladró, duch de Maudas.

En Favià Eslava, olim Cucaló de Monsull,

Don Paulo de Sanoguera.
En Maximiliano Cerdan, subdelegat de Phelip de Rebolay.
Don Gaspar Escrivà de Romaní, subdelegat de don Lluís Eslava
Castellà de Vilanova, compte del Castellan.
En Melchior Valenciano de Mendiolaça, subdelegat de Melchior

de Cruilles

En Antoni Valerian Saburgado

Don Carlos Milà de Aragó, síndich del bras militar de dit regne.

Per lo bras real.

Diego de Salines, ciutadà, subdelegat de Pere de Miravet, ciu-

Abdon Sennen Ninou, ciutadà, subdelegat de Marco Ruis de Barcera, ciutadà. Pere Gregori Calahorra, ciutadà, subdelegat de Geroni Cardona,

Francisco March, ciutadà.

Pere Lluís Ramos, ciutadà, subdelegat de Antonio Pérez, síndich de la ciutat de Oriola.

Pere Arsís de Sempere, ciutadà, subdelegat de Nicolau Yvanyes, síndich de la ciutat de Alacant.

Pere Joan Martí, ciutadà, subdelegat de Isidoro Moliner, sindich de la vila de Morella.

Bernardino Martínes de Salcedo, ciutadà, subdelegat de Geroni Talavera, síndich de la vila de Alzira. Geroni March Mascarell, notari, síndich de la vila de Vilarreal. Luis Vives, ciutadà, subdelegat de Ginés Company, síndich de la

Thomàs Buix, ciutadà, sindich del bras real del dit regne.

Tots los dessusdits ut supra ajustats los dits tres estaments, ecclesiàstich, militar y real, de la dita ciutat y regne de València representants, en presencia y assistència de l'Il(lustríssim y Excel(lentíssim Sr. Marqués de Caracena, Llochtinent y Capità General per Sa Magestat en dita ciutat y regne, attenent y considerant que per Sa Excel(lència se ha proposat y fet relació a la dita Junta que en la visita de la dita costa marítima, que ha fet en lo mes mes de noembre proxime passat a la part de Llevant, se han advertit y apuntat per Sa Excel(lència diversos caps y coses, que importen a la deguda guarda y defensa de la dita costa y de les torres y fortalees de aquella y que així mateix se ha fet memòria de diverses obres necessàries y reparos que forçosament se dehuen fer en dites torres y fortalees y que de tots los dits apuntaments y advertiments Sa Ex° havia manat fer un memorial, a què's referia, per a què's lliggués en dita Junta. Per ço tots concordantment provehiren y determinaren esser llegit per mi, notari infrascrit, lo dit memorial per a què's puga provehir sobre lo contengut en aquell lo que més convinga. Inseguint la qual delliberació, fonch per mi llegit ab intel(ligible veu dit memorial, que era del thenor següent: git ab intel(ligible veu dit memorial, que era del thenor següent:

Relación de las torres, que ay en la costa de la mar del Reyno de Valencia de la parte de Levante, que fueron visitadas por el Ilmo. y Exmo. Sr. Marqués de Carasena, Lugarthiniente de Su Magestad y Capitán General del dicho Reyno, y lo que hay que remediar y reparar en ellas y lo que ha importado el sueldo y paga de un anyo, que se dio a la gente, que en ella sirve, y a las companyas de a cavallo, que ay en estas partes, que todo es como se sirue.

Partido de Valencia

Requiridor: Augustin de la Puerta.

Torre del Puig de Cebolla.

En siete de Noviembre se visitó esta torre. Hallóse una pieça de artillería rompida, que no es de ningún servicio. Hase de proveher otra y recoger a Valencia la quebrada para fundilla. Hase de reparar una tronera, qu'está desmantelada.

Torre del Grao de Morviedro. El dicho día se visitó esta torre. Tiene una pieça de artillería, que tira quatro libras de bala. Es necessario levantar esta torre por ser muy baixa.

Torre del rio de Canet.

En el dicho día se visitó esta torre. Tiene una pieça de artillería, que tira tres libras de bala. Hase de poner en dicha torre un medio sacre por ser capás d'él y la pieça, que tiene, pasalla a la del Mardá, qu'está sin ninguna.

Torre del Marda.

Este día se visitó esta torre. No tiene pieça de artillería, como queda dicho, y hase de proveher en la forma referida y necessitan las garitas de reparo por lloverse todas y de un batiport en la cubierta más alta.

Particio de Castellón.

Requiridor: Luis Donat.

Torre de Almenara.

Este día se visitó esta torre y hallóse en ella una pieça de artilleria de bronce, que tira quatro libras de bala. Tiene necessidad para servicio de esta pieça de una cuchara y un sacabocados con dos astas. Hase de reparar el suelo de la cubierta más alta, que se libras danvo a los demás y aderecar la chimenea, que no llueve y haze danyo a los demás y adereçar la chimenea, que no se puede habitar y haser un batiport de quatro palmos de largo y tres de ancho.

La colección de obras de Miralles, en El Comendador

■ Parte de la biblioteca del iurisconsulto vinarocense Jaume Miralles puede ser contemplada durante estos días en la sala El Comendador. La biblioteca recuperada por fortuna hace unos años, ha sido cedida en depósito al archivo municipal de Vinaròs por su propietario actual para que pueda ser estudiada por los especialistas, ya que se trata de una colección de obras jurídicas destacadas.

Exito del Día Mundial del **Alzheimer**

■ El pasado jueves 28 de septiembre, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Enfermedad de Alzheimer, tuvo lugar en Vinaròs una campaña divulgativa a cerca de esta enfermedad. La asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, en colaboración con Cruz Roja, ofrecieron una amplia información con folletos, bolígrafos y pins. Además, ofrecieron asesoramiento a los familiares y a todo aquel que lo solicitó.

Acto social para conmemorar el 9 de octubre

■ La asociación Cent som Seny llevará a cabo el domingo 8 de octubre en el auditorio municipal Ayguals de Izco, tras la llegada del Correllengua, un acto conmemorativo de la fiesta del 9 de octubre consistente en la lectura de un manifiesto. A continuación, se hará lectura de un manifiesto de las Rondallas de Enric Valor. El acto cuenta con el apoyo de varias asociaciones locales de diverso tipo y composición.

Nuevos cursos de formación para personas adultas

■ El Patronato Municipal de Formación de Personas Adultas ha preparado para el mes de octubre diversos cursos de educación con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes. Además, el tradicional Menú de la Casa tendrá como colofón el típico baile de salón y sevillanas. Entre los platos de este menú especial están cursos de gimnasia, aerobic, idiomas, acceso a la universidad, teatro, corte y confección y otros muchos platos formativos.













Convocats els Jocs Esportius

Els objectius esportius de caire general radiquen en la formación de l'alumne/a d'una manera global en tots els aspectes que contempla la pràctica esportiva

L'inici de la competició en la fase municipal dels Jocs Col, lectius està prevista per al proper dissabte 4, encara que j'hagin començat els entrenaments

ÓSCAR FORNER



a s'han iniciat uns nous Jocs, encara hi pots participar, inscriute!.

Aquesta passada setmana es van iniciar els en-

trenaments dels xiquets i xiquetes inscrits als Jocs Esportius i a l'Activitat d'Iniciació Esportiva. Enguany, també, es podrà practicar més d'un esport, animem a tots els xiquets i xiquetes de Vinaròs a provar-ho.

Al llarg del curs escolar 2000/2001 una amplia oferta d'activitats esportives tenen cabuda dins del context de l'esport escolar.

Les activitats organitzades pel Patronat Municipal d'Esports comptaran amb diferents àmbits d'actuació, sense deixar de banda les instal.lacions esportives municipals.

Els objectius esportius de caire general radiquen en la formació de l'alumne/a d'una manera global en tots els aspectes que contempla la pràctica esportiva.

L'inici de la competició en la fase municipal dels Jocs Col·lectius està prevista per al proper dissabte, 4 de novembre. Encara que ha s'haguin començat els entrenaments, el terminio d'inscripció, per participar en els Jocs Esportius de Vinaròs, se-



		EL CAP DE SETMANA			
2) (SSS (SS)	E. 7				
HORA	ESPORT	CATEGORIA	ENCONTRE	LLOC	9
15.30	FUTBOL SALA	CADETE MASCULÍ	ELECTRO HIPER EUROPA - AUTONOM	PAVELLÓ POLIESP	ORTIU
16.30	FUTBOL SALA	JUVENIL MASCULÍ	PAVIPRINT LLANGOSTÍ - ALCORA FS	PAVELLÓ POLIESP	ORTIU
18.00	FUTBOL SALA	SÈNIOR MASCULÍ	PROM. M. AGUILERA - ALCORA FS	PAVELLÓ POLIESP	ORTIU
DIUMEN	3E, 8				
12.30	BÀSQUET	SÈNIOR FEMENÍ	RTE. PIRÀMIDE - CB POBLA	PAVELLÓ POLIESP	ORTIU
17.00	BÀSQUET	JUNIOR FEMENÍ	GI VINARÒS - CB VALL D'UIXÓ	PAVELLÓ POLIESP	ORTIU

EXPOSICION DE PAISAJES AL OLEO EN EL "CENTRO ARAGONES" avda. Mª Auxiliadora, 2 TEMA PRINCIPAL "PIRINEOS"

DEL 6 AL 29 DE OCTUBRE

gueix obert, recordem la convocatòria per al present curs 2000/2001.

Modalitats de participació. XIX Jocs Esportius.

Esports Col.lectius: Futbol Sala, Bàsquet, Voleibol, Handbol i Hoquei. Categories Benjamí (3r-4t). Aleví (5é-6é), Infantil (1r-2n ESO), Cadet (3r-4t ESO), Juvenil (Batx.) Data inici entrenaments: 2 d'octubre de 2000. Data inici: 4 de novembre de 2000.

Estports individuals: Tennis, Natació, Atletisme, Judo, Patinatge, Escacs, Ciclisme, Tennis-taula, Piragüisme, Vela y Orientació. Categories Benjamí (3r-4t), Aleví (5é-6é), Infantil (1r-2n ESO), Cadet (3r-4t ESO), Juvenil (Batx). Data inici entrenaments: a partir 2 d'ocutbre de 2000.

Inscripcions: Les inscripcions es realitzaran a les pròpies escoles fins al 20 d'octubre de 2000.

Horaris: Jocs Esportius Col.lectius: de 16 a 20 hores. Competició: es celebraran en dissabte. Jocs Esportius Individuals: ja s'anunciarà.

Més informació: Patronat Municipal d'esports Vinaròs. C/Carreró, 51. Tel. i Fax: 964 45 46 08. Email: pmevinaros@maptel.es.

Concurs de dibuix. Mascota dels Jocs Esportius.

El Patronat Muncipal d'Esports, com tots els anys a l'inici del curs escolar, convoca un nou concurs de dibuix entre tots els xiquets i les xiquetes per escollir la mascota que representarà als Jocs Esportius de Vinaròs del curs 2000/2001.

El concurs està adreçat als alumnes de 1r. de primària a 2n. d'ESO. Entre tots els dibuixos presentats, s'escolliran tres que tindran com a premi uns vals en material esportiu.



Éxito del último torneo de billar

En el club social de la escuela de Billar Eight & Nine se celebró una cena a la que asistieron los jugadores y sus acompañantes para dar por finalizada esta edición

0. F.

espués de 12 jornadas de competición terminó el ranking de la temporada 1999-2000 que se clausuró con una cena entre los jugadores y acompañantes en la sede de

la escuela de Billar Eight & Nine, (Cafetería Amistad), para posteriormente hacer la entrega de trofeos a los participantes, estos jugadores como mínimo contabilizaron las 6 mejores clasificaciones de un total de 12 para poder aspirar al ranking final, que se

jugó en la modalidad de bola 9 y en la cual iniciaron su participación un total de 31 jugadores de los cuales 10 llegaron al cómputo final, y se hicieron acreedores a un trofeo por su participación en el Quinto Aniversario de la Escuela de billar Eight & Nine.



El ajedrez levanta el telón de juego

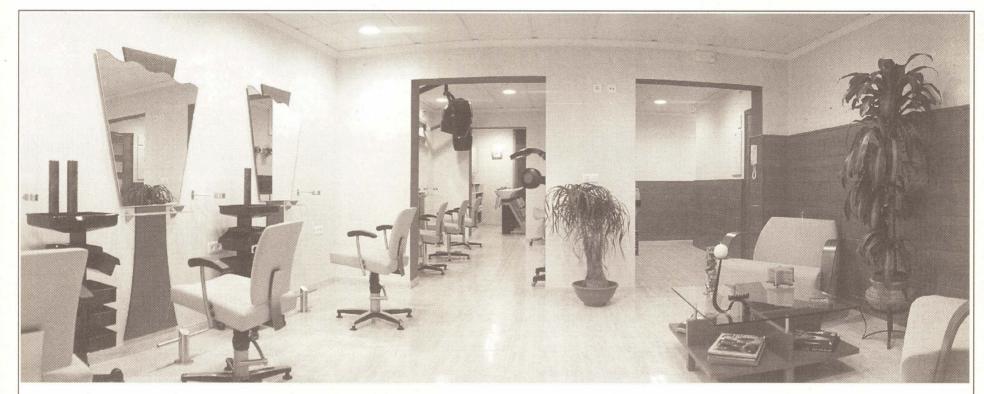
La prueba provincial de ajedrez se disputará en la localidad tarraconense de L'Hospitalet de L'Infant con la participación de siete jugadores de la población

REDACCIÓ

añana domingo da comienzo en la localidad Tarraconense de L'Hospitalet de L'Infant la primera ronda del Campeonato Individual absoluto con la participación de

siete jugadores de la localidad. Albert Gavaldá, Carlos Albert y Agustín Fontes lo harán en el grupo A mientras que Ramón Segura, Joaquín Sanz, Josep Foguet y Vicente Folguera se medirán en el grupo B. Se echa sin embargo en falta la participación del carismático Ye Yé Martínez por enfermedad.

Esta tarde, con motivo de las fiestas patronales, se celebra un triangular amistoso entre el Club D'Escacs Alcanar, el Peó Vuit de Tortosa y el Ruy López de Vinaròs. Es el Triangular de Alcalà.



PELUQUERÍA



RAYOS UVA-DEPILACION-MANICURA MASAJES-TRATAMIENTOS FACIALES PRESOTERAPIA-UÑAS GEL......

Incorporamos nuevo servicio a cargo de Mamen Polo

¡ Hemos cambiado nuestra imagen, para poder cambiar la tuya con más profesionalidad!

SAN PASCUAL, 57 • TEL. 964 455 272 • VINARÒS

UNIÓ CICLISTA, VINARÒS

II MARCHA TURÍSTA CUIDAD DE VINARÒS













Particular alquila locales céntricos para despachos desde 25.000 ptas.

Interesados 626 185 675

SE OFRECE TRABAJO

A PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS Y TAMBIÉN A MINUSVÁLIDOS

TEL. 676 254 648HORA DE LLAMAR: DE 6 A 8 TARDE

Buen comienzo de los equipos de la Escola

Los equipos se mostraron sólidos en sus desplazamientos y lograron puntuar en campos bastante difíciles de ganar

ÓSCAR FORNER

a Escola de Fútbol Ciutat de Vinaròs se ha mostrado muy activa durante las últimas jornadas. De hecho, ya han comenzado a jugar las distintas secciones que lo integran.

En este sentido, hay que destacar el partido jugado por el juvenil, con Alberto, Gava, Román, Texaco, Abel, Hortas, Villena, David, Alexis, Torrico, Blasco, Boris y Borja.

Visto y comprobado que en algunos campos de la comarca no se puede ir a jugar al fútbol y más cuando te toca un árbitro, por decir algo, como ocurrió en ese partido. En el minuto 48 por mediación de Torrico se marcaría con un gol expléndido, pero poco sirvió, ya que el equipo del Peñíscola consiguió darle la vuelta al marcador con dos goles en dos clarísimos fuera de juego. Por lo que el resultado fue de 3 a 1, contra el Peñíscola.

CADETES E INFANTILES

Jugado en Borriol y ganado 2 a 3, con Solsona, Javi, Manuel, Nordem, Ferreres, Noaim, Mauri, Estiven, Ruben, Jonathan, Jefrie y Juan Jo.

Emocionante partido jugado de poder con toques de calidad y demostración de costa por parte de los jugadores de la Escola.

En infantiles, se jugó en Borriol, ganando 2 a 5, con Moisés, Alberto, Aitor, Jordi, Ñañe, Joan, Ivan, Agustí, Iker, Oscar y Manuel.

Gran partido realizado por los alumnos de la Escola, que a pesar de varias ausencias por enfermedad hubiera podido haber marcado algún otro gol.

Dominio total de los *langostineros*, que ya en el minuto 7 de la primera parte inauguraban el marcador.

BENJAMINES

Suñer, Adri, Juan Pablo, Isaac, Oriol, Enrique, Juan José, Albert, Gerard, Ruben y Marc iniciaron la temporada jugando en el campo El Portell de la Escola.

Jugadores que aunque algunos de ellos ya pertenecian en la temporada pasada a la Escola, esta temporada es la primera para todos ellos que entran en liga. Se jugó contra el Calig. El resultado fue de 2 a 4.

Buen encuentro del equipo local cuyo marcador no reflejaría el final del partido, el gran juego que realizaron. Se notó la falta de experiencia de los jugadores de la Escola en este primer encuentro de liga, que por ser tan jóvenes los minis Llangostinets demostraron tener madera de futbolistas.

Los alevines también jugaron en el campo El Portell, con el resultado de Escola, 4 Calig, 4. Jugaron Isaac, Cristian, Miquel, Sebas, Alejandro, Alberto, Jesús, Marc, Ivan y Nacho.

Espectacular partido realizado por el equipo de la Escola con dominio absoluto por parte de los locales y con claras ocasiones de gol que no pudieron todas subir al marcador.

Recordamos que en las oficinas situadas en la calle Santa Magdalena nº 12, estamos los lunes y miércoles de 7 a 9 de la tarde y que está a la venta la lotería. Teléfonos de contacto, 964 40 07 30 y 666 521 168.







BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL TALLER DE EMPLEO "PLAZA DE TOROS" DE VINARÒS

PRIMERA.- Objeto y características de la convocatoria.

- 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Auxiliar Administrativo con destino al Taller de Empleo "Plaza de Toros" de Vinaròs.
- 2. La duración del contrato será por un período de 12 meses.

SEGUNDA.-Requisitos de los aspirantes

Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes:

- a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinado: sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) Titulación mínima: Graduado escolar, FPI o equivalente, RAMA Administrativa.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas.
- e) No haber sido separado mediante, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas

La selección se realizará por el sistema de CONCURSO, valorando los méritos de cada aspirante mediante la documentación acreditada

CUARTA. Anuncio de la Convocatoria.

La presente oferta de trabajo será publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Setmanari de Vinaròs.

QUINTA. Presentación de solicitudes

- . Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del
- 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima.
- 3. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10 al 20 de Octubre de 2000.

SEXTA. Tribunal Calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo - Ayuntamiento de

Presidente: D. Juan Tarancón Fandos, en representación de la Conselleria de Empleo.

Secretario: D. Jordi Romeu Granados, o funcionario en quien delegue.
Vocales: D. José Antonio Fernández Fernández, en representación de la Conselleria de Empleo.

Da Nieves Bonet Salaix, en representación de la Consellería de Empleo D^a Isabel Clara Gombau Espert, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs D. Juan Manuel Roda, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs

D. Sergio Baila Plana Técnico Departamento empleo del Ayuntamiento de Vinaròs.

SEPTIMA. Lista de Admitidos.

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para presentación de reclamaciones, que serán resueltas con la aprobación definitiva de la lista de admitidos.

OCTAVA- Valoración de méritos

- El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios:
- a) Experiencia laboral previa como Auxiliar Administrativo . Valoración: 2 puntos (0,1 por mes trabajado).
- b) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento de cursos de Formación en materia administrativa , valoración máxima 1 punto de acuerdo con la siguiente escala:

De 12 a 39 horas-	0,10
De 40 a 60 Horas	0,20 puntos.
De 61 a 80 Horas	0,40 puntos.
De 81 a 100 Horas	0,60 puntos.
De 101 a 120 Horas	0,80 puntos.
Más de 120 Horas	1,00 puntos.

En el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido.

- c) Por estar en posesión de titulación en Formación Profesional de primer grado rama Administrativa, 0,5 puntos.
- d)Por estar en posesión de titulación en Formación Profesional de segundo grado, rama administrativa, 1 punto.
- d) Por estar en situación de desempleo acreditado mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por el INEM o Consellería de Empleo, 1 punto.
- e)Los apartados c) y d), no son acumulables
- f) Si así lo estima el Tribunal, con aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación en la fase de valoración de méritos de un mínimo de 4 puntos, se realizarán las pruebas prácticas que el tribunal determine pudiéndose puntuar con un máximo de 5 puntos. Así mismo se podrá efectuar una entrevista personal pudiedose valorar hasta un máximo de 4.5 puntos.

NOVENA.- Constitución del Tribunal y valoración de la fase de concurso

- 1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal procederá a la baremación de la documentación aportada por los aspi-
- 2. Terminada la calificación el Tribunal dará publicidad del resultado de las calificaciones en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.
- 3. En el supuesto de que la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Ayuntamiento, para efectuar la selección, opte por lo establecido en la Base Octava, apartado e), el día y la hora para la realización de las pruebas o entrevista se publicará en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.
- 4. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el grupo de trabajo mixto, sin que quepa ulterior recurso administrativo, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Julio de 2000 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se midifica la de 23 de Junio de 1.999, de la Consellería de Empleo Industria

DECIMA.- Nombramiento y contratación en régimen laboral.

Concluido el proceso selectivo el Tribunal elevará a la Alcaldía la correspondiente propuesta de nombramiento, la cual se notificará al candidato propuesto para que proceda a la posterior contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Base Primera.

ONCE.- Normativa supletoria.

En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs

Vinaròs a 3 de Octubre de 2000

ALCALDE-PRESIDENTE FDO: JACINTO MOLINER MESEGUER

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PROFESOR/A DE EGB DE LA ESCUELA DE TALLER "SERRA DE L'ERMITA" DE VINAROS

PRIMERA.- Objeto y características de la convocatoria.

- 1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de un Profesor/a de EGB con destino al Taller de Empleo, "Plaza de Toros" de Vinarò
- 2. La duración del contrato será de 12 meses.

SEGUNDA.-Requisitos de los aspirantes.

- a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) Titulación mínima: Profesor/a EGB.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas.
- e) No haber sido separado mediante, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme
- f) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TERCERA. Sistema de Selección.

La selección se realizará por el sistema de CONCURSO, valorando los méritos de cada aspirante mediante la documentación acreditada ante el Tribunal.

CUARTA. Anuncio de la Convocatoria.

La presente oferta de trabajo será publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Setmanari de Vinaròs.

OUINTA Presentación de solicitudes.

- . Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
- 2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Séptima.
- 3. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10 al 20 de Octubre de 2000

SEXTA. Tribunal Calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo - Ayuntamiento de Vinaròs:

Presidente: D. Juan Tarancón Fandos, en representación de la Conselleria de Empleo.

Secretario: D. Jordi Romeu Grandos, o funcionario en quien delegue.

D. José Antonio Fernandez Fernandez, en representación de la Conselleria de Empleo. Vocales:

Dª Nieves Bonet Salaix, en representación de la Consellería de Empleo Da Isabel Clara Gombau Espert, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs

D. Juan Manuel Roda, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs D. Sergio Baila Plana, Técnico Departamento Empleo del Ayuntamiento de Vinaròs

SEPTIMA. Lista de Admitidos.

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para presentación de reclanaciones, que serán resueltas con la aprobación definitiva de la lista de admitidos.

OCTAVA- Valoración de méritos.

El Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Experiencia laboral previa en tareas de educador de escuelas Taller o Casas de Oficios, o en general en tareas de educación general básica, teniendo en cuenta el periodo laboral acreditado. Valoración máxima 2 puntos. (0,10 puntos por mes trabajado)
- b) Por estar en posesión de titulación superior, 1 punto.
- c) Por estar en posesión de Diplomas de asistencia y aprovechamiento a cursos de formación relacionados con el puesto a cubrir :
- c.1) En la especialidad correspondiente, valoración máxima 1 punto de acuerdo con la siguiente escala

De 12 a 39 horas-	0,10 puntos.
De 40 a 60 Horas	0,20 puntos.
De 61 a 80 Horas	0,40 puntos.
De 81 a 100 Horas	0,60 puntos.
De 101 a 120 Horas	0,80 puntos.
Más de 120 Horas	1,00 puntos.

En el documento acreditativo deberá constar la duración en horas y el contenido,

- d) Por estar en situación de desempleo acreditado mediante copia de la tarjeta de demandante de empleo emitida por el INEM o Consellería de Empleo. Valoración 1 punto.
- e) Para efectuar la selección, la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Ayuntamiento, se reserva el derecho a la realización de las pruebas selectivas que estime conveniente puntuándose en su caso hasta un máximo de 5 puntos. En todo caso se efectuará una ENTREVISTA personal con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 2 puntos en la fase de concurso, pudiéndose valorar dicha entrevista hasta un máximo de 4,5 puntos

NOVENA.- Constitución del Tribunal y valoración de la fase de concurso.

- 1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal procederá a la baremación de la documentación aportada por los aspi-
- 2. Terminada la calificación el Tribunal dará publicidad del resultado de las calificaciones en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento
- 3. En el supuesto de que la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo Ayuntamiento, para efectuar la selección, opte por lo establecido en la Base Octava, apartado e), el día y la hora para la realización de las pruebas o entrevista se publicará en el Tablón de
- 4. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el grupo de trabamixto, sin que quepa ulterior recurso administrativo, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Julio de 2000 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se midifica la de 23 de Junio de 1.999, de la Consellería de Empleo Industria v Comercio

DECIMA.- Nombramiento y contratación en régimen laboral.

Concluido el proceso selectivo el Tribunal elevará a la Alcaldía la correspondiente propuesta de nombramiento, la cual se notificará al candidato propuesto para que proceda a la posterior contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Base Primera.

ONCE.- Normativa supletoria

En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs.

Vinaròs a 3 de octubre de 2.000.

ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: JACINTO MOLINER MESEGUER



Aprendiendo con raqueta en la mano

El Club de Tenis ha puesto en marcha la actividad en sus distintas secciones, entre las que destaca la promoción del deporte base

ÓSCAR FORNER

oy sábado, comienza el curso 2000-2001 de la escuela del Club de Tenis Vinaròs, con a puesta en funcionamiento de las escuelas de tenis de fin de semana, escuela de tenis semanal, escuela de tenis precompetición y la de competición.

Al igual que otros cursos nuestros objetivos se basan en el fomento del deporte del tenis de Vinaròs, así como de la educación íntegra del alumno a través de la educación deportiva, siempre en un marco de diversión y juego.

También y siempre estando a la vanguardia

de las innovaciones, este año introducimos como novedad la escuela de Tenislandia para niños entre 2 y 6 años, teniendo como objetivos generales: el juego como medio de diversión y el desarrollo de creatividad.

Para cualquier información dirigirse a Raul de Luis, director de la Escuela de Tenis Vinaròs o al teléfono 619 631 502, donde se les informará de los horarios tanto de entre semana como de fin de semana, donde el alumno elige los horarios, días y modalidades de la escuela del Club de Tenis Vinaròs, si no encuentra su ideal consúltenos, seguro que tenemos la solución para su caso.

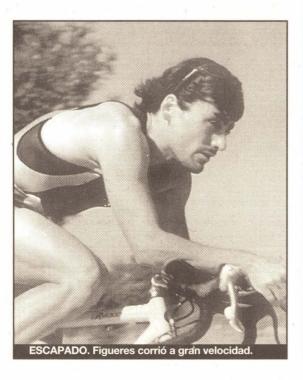
Figueres demostró que reina en ciclismo

Tomero ganó la medalla de playa en el Campeonato de España Junior en 10 km marcha, que se celebró recientemente en la localidad de Santander

■ El pasado domingo 24 de septiembre se disputó la edición de este año de la Triatlón de Torrevieja, Final del Open de España y Final Autonómica. Treinta Km. de ciclismo, 750 m. de natación y 5 km. de carrera a pie fueron los tramos que tuvieron que cubrir los participantes.

En esta prueba se decidió el Campeonato Autonómico de Triatlón. José Antonio Figueres Puchal, trialtleta del Club Esportiu Vinaròs y Manuel Monerva de la Universidad Politécnica de Valencia llegaron a la final empatados a puntos.

Por otra parte, Jesús Tomero, del Club Playas de Castellón y que se inició en el atletismo con el Club Esportiu Vinaròs, consiguió la medalla de plata en 10 km. marcha en el Campeonato de España Junior.



BASES QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE 20 ALUMNOS/TRABAJADORES PARA EL TALLER DE EMPLEO "PLAZA DE TOROS" DE VINARÒS

PRIMERA.- Objeto y características de la convocatoria.

1. El objeto de esta convocatoria es la contratación laboral temporal de 20 ALUMNOS/TRABAJADORES con destino al Taller de Empleo "Plaza de Toros" de Vinaròs. Alumnos/Trabajadores a contratar

a) Especialidad Estucador-Revocador: 7 alumnos

c) Especialidad de Pintura: 6 alumnos

2. La duración del contrato será por un período de 12 meses.

SEGUNDA.-Requisitos de los aspirantes.

Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes

a) Tener nacionalidad española o, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o la de cualquiera de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el tratado constitutivo de la Unión Europea.

b) Tener cumplidos los 25 años.

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes tareas.
d) No haber sido separado mediante, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, a las Comunidades Autónomas, o

a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
e) No estar incurso en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido er la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas

TERCERA. Sistema de Selección.

La selección se realizará por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN.

CUARTA. Anuncio de la Convocatoria.

La presente oferta de trabajo será publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, Setmanari de Vinaròs y en la Oficina de Empleo de Vinaròs, Consellería de empleo.

QUINTA. Presentación de solicitudes.

1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General

2. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la Base Octava A).-3. El plazo de presentación de solicitudes será del día 10 al 20 de Octubre de 2000.

SEXTA. Tribunal Calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros de la Comisión Mixta Paritaria Conselleria de Empleo - Ayuntamiento de Vinaròs:

Presidente: D. Juan Tarancón Fandos, en representación de la Conselleria de Empleo. Secretario: D. Jordi Romeu Grandos, o funcionario en quien delegue.

D. José Antonio Fernandez Fernandez, en representación de la Conselleria de Empleo. D*Nieves Bonet Salaix, en representación de la Consellería de Empleo

D[®]Isabel Clara Gombau Espert, Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs D.Juan Manuel Roda,Concejal del Ayuntamiento de Vinaròs

D Sergio Baila Plana, Técnico Departamento de Empleo del Ayuntamiento de Vinaròs

SEPTIMA. Lista de Admitidos.

La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, disponiendo los interesados de un plazo de diez días para prede reclamaciones, que serán resueltas con la aprobación definitiva de la lista de admitidos.

OCTAVA- PRUEBAS:

A)FASE DE CONCURSO: Méritos a evaluar:

1.-Antigüedad en el desempleo:

untos
MILLOS
untos
untos

2.-Situación personal:

Sin ingresos o con ingresos inferiores al 75 % del Salario Mínimo Interprofesional 50 puntos

La puntuación será por renta per cápita anual (ateniendose a la última declaración de la renta o certificado negativo de hacienda) y

De 0 a 150.000 Ptas/año	40 puntos.
De 150.001 a 300.000	30 puntos.
De 300.001 a 450.000	20 puntos.
De 450.001 a 700.000	10 puntos.
De 700.001 a 969.779	5 puntos.
De 969 780 (SMI) a superior	00 puntos

4.-Colectivos de pertenencia:

Por trabajador/a con Minusvalía	40 puntos
Por ser mujer	30 puntos
Por ser mayor de 45 años	30 puntos
Por ser jóvenes entre 25 y 30 años	15 puntos

B)FASE DE OPOSICIÓN.Constará de las siguientes pruebas:

Comprobación de la adecuación a las plazas, mediante pruebas de personalidad, motivación y preferencia profesional. Estas pruebas se evaluaran de 0 a 40 puntos.

En caso de empate, los criterios para dirimir, serán:

No ser beneficiario/a de prestaciones o subsidio de desempleo

-Mayor puntuación por responsabilidades familiares -No haber estado contratado/a en base a la colaboración INEM-Corporaciones Locales, con cargo al presupuesto de

C)RESERVA A COLECTIVOS DE EXTREMA NECESIDAD

En el supuesto de situaciones familiares manifiesta y notoriamente graves, a consideración del tribunal calificador, se incluirán los desempleados que las sufran como situaciones excepcionales, hasta un máximo del 20 % de las plazas

NOVENA.- Constitución del Tribunal.

- 1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal procederá a la baremación de la documentación aportada por los
- 2. Terminada la calificación el Tribunal dará publicidad del resultado de las calificaciones en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en el que se hará constar el día y la hora para la realización de la prueba correspondiente a la fase de oposición
- 3. Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de selección serán resueltas por el grupo de trabajo mixto, sin que quepa ulterior recurso administrativo, conforme a lo establecido en la Orden de 13 de Julio de 2000 de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la de 23 de Junio de 1.999, de la Consellería de Empleo

DECIMA.- Nombramiento y contratación en régimen laboral.

Concluido el proceso selectivo el Tribunal elevará a la Alcaldía la correspondiente propuesta de nombramientos, la cual se notificará a los candidatos propuestos para que proceda a la posterior contratación de acuerdo con lo dispuesto en la Base Primera.

En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs.

Vinaròs a 3 de Octubre de 2000

ALCALDE-PRESIDENTE

FDO:JACINTO MOLINER MESEGUER

FUTBOL BASE-VINARÒS C. F.

Equipo Benjamín A del Vinaròs C. F. FOTOS: ALCARAZ







CAMPEONATOS DE LAS DISTINTAS SECCIONES









Desigual inicio en el fútbol sala

T.N.T. y Electro Hiper cosecharon malos resultados que les dejan en la parte trasera de la clasificación de la liga provincial juvenil y cadete

El único equipo que mantuvo el tirón fue el Cala Montero, que obtuvo su tercera victoria consecutiva manteniendo el liderato de su grupo

ÓSCAR FORNER

a liga provincial de fútbol sala ha comenzado ha rodar con resultados desiguales para los equipos que componen el Club Deportivo Vinaròs.

En el caso del cadete, que empató a cuatro con el Povet de Benicarló, tomaron parte Hakim, Óscar, Héctor, Tomás y Marcos, además de Marcial, Amadeo, Iván, Sebastián y Jusep. El Electro Hiper se encuentra ahora en la posición octava de la tabla, con dos puntos. No obstante, en este segundo partido supo aprovechar sus oportunidades y logró empatar su segundo partido. Ahora, esperemos que este fin de semana consiga los tres puntos.

El T.N.T. Vinaròs se llevó un fuerte rapapolvo en casa de manos del Burplast. En el partido jugaron Andreu, José Ramón, Mata, Carlos y Zapata, además de José, Raúl y David. Cuando expulsaron a Mata con azul directa se desmoronó el T.N.T. A partir de entonces fue un auténtico desastre, ya que los visitantes tomaron el ritmo del partido y consiguieron una auténtica goleada. Este fin de semana no se juega. Este hecho



debe servir para que descansen y reaccionen, y a ver si se lo toman en serio y no hacen reír como la pasada jornada. No obstante, el equipo está en antepenúltima posición.

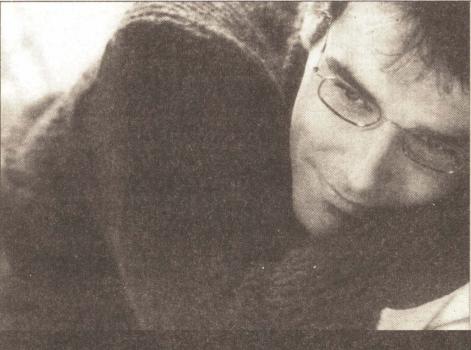
Por su parte, el único equipo que sí logró el triunfo fue el Cala Montero, que ganó por 9 a 5 al Bar San Juan. Esta es la tercera victoria consecutiva de Juan, Valera, Remolina, Ivan y Juanjo, junto a Pablo, Chile, Dieguete, Raúl, Rafa y Andreu.

Todo parecía apuntar a una golea-

da, cuando iban 6 a 1, pero en la recta final el rival resucitó de la nada y con la máxima relajación del equipo local, que en defensa cometió demasiados fallos, retomó el pulso. Para seguir estando en la parte alta de la clasificación, hay que ser más responsables. Con la plantilla que tiene no se puede permitir si quiere aspirar a todo, ya que con la plantilla que tiene se les tiene que dar más confianza a todos los jugadores y si uno no está bien, debe cambiarse.

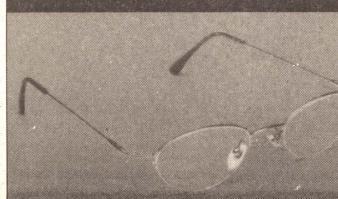






En el Mes de los Ojos tenemos propuestas atractivas para todos. Desde lo último en moda a los nuevos avances en lentes progresivas. Un mundo de gafas para la edad más especial.

BENDITA MADUREZ



37.500 per

Montura + Lentes Progressvas



EMILIO BARREDA

Plaza San Antonio, 20 bis tel. 964 45 02 48 VINAROS

El aerobic inundó la población

La intención era la de reunir a todos los profesionales y alumnos de gimnasios y centros deportivos de la comarca

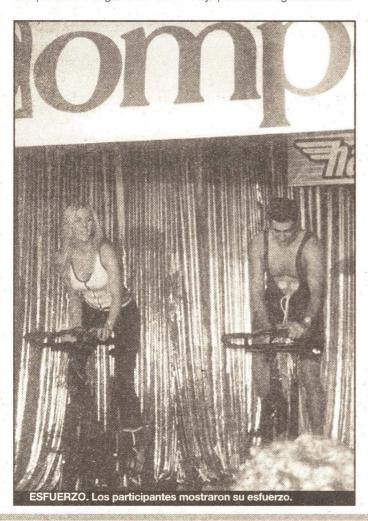
■ La Asociación Castellonense de Aeróbic y Fitness forma profesionales de la actividad física, profesores que tienen como objetivo proporcionar salud y bienestar a través de la actividad física. Su sede está en Vinaròs. Con la intención de reunir a todos los profesionales y alumnos de gimnasios y centros deportivos de nuestras comarcas organizó, conjuntamente con la Agencia de modelos Jann de nuestra ciudad, una fiesta muy especial, La noche de los gimnasios.

El viernes 22 de septiembre en la discoteca Hangar se reunieron gimnasios de Amposta, Vinaròs, Alcalà de Xivert, Castellón y Villarreal. Cada uno de ellos traía espectáculos diversos para hacer disfrutar al numeroso público que siempre tiene Hangar. Diez exhi-

biciones y más de una hora de show sólo interrumpido por aplausos y degustaciones de empresas colaboradoras.

Desde Amposta el Gimnasio Alfaro mostró como se puede realizar una divertida coreografía usando cada participante dos escalones, el Doble Step. De nuestra ciudad Vinaròs, el maestro de ceremonias fue el Gimnasio Mediterrània, Raquel, la profesora de aeróbic y step con sus alumnas, siempre dispuestas para las fiestas, enseñaron como el step es una fácil y divertida manera de practicar actividad física.

El espectáculo se pudo organizar gracias a la inestimable colaboración de prácticamente todas tiendas de deporte y del sector hostelero de Vinaròs, a los cuales hay que mostrar agradecimiento.



Escola d'Atletisme Club Esportiu Vinaròs

VINE A PRACTICAR ATLETISME AMB NOSALTRES



És totalment gratuït. T'hi esperem





■ La liga provincial juvenil comenzó con un partido fuera de casa, que se notó al principio, ya que el equipo de Onda marcó el primer gol, ante los nervios de los muchachos que entrena Juanjo Parra. Se corrigieron algunos errores y a partir de aquí, el equipo vinarocense se fue arriba, dominando a su

rival, no dejándole salir de su parcela, se consiguió el empate, lo que dió mucha moral al equipo que dominó el partido, los de Onda querían pero no podían, consiguiéndose dos oles más. Se acusó el primer partido fuera de casa, sobre todo a la hora de materializar los goles.

Este sábado partido contra el Alcora, que de jugar como se está haciendo en casa no se puede escapar la victoria, ánimo muchachos y a por el triunfo. LIGA SENIOF

Segundo partido de liga que juega el equipo vinarocense, que vió cómo al término de la primera parte ya tenía un 0-5 en contra en su casillero. En la segunda, el Llangostí salió muy relajado a jugar, lo que permitió que el Onda creara alguna ocasión

> más en ataque, pero en los minutos finales despertó el Llangostí, que al final acabó goleando con 6 goles.

CADETE

Primer partido del Automon en casa, que se saldó con una ajustada derrota. El partido comenzó bien para los chicos, pero el equipo visitante consiguió el 3 a 5 definitivo, a pesar del esfuerzo vinarocense. Este fin de semana, duelo entre los equipos locales.

El baloncesto llega hasta el deporte local

El C.B. Vinaròs povet.com comienza su andadura. Como novedad está la nueva esponsorización de la plantilla senior masculina, que quedará a cargo de la empresa pover.com

I Club Baloncesto Vinaròs se presenta ante su afición el próximo jueves 22 de octubre a partir de las 11 horas en el Pabellón Polideportivo de la ciudad. En este acto, la entidad deportiva dará a conocer a sus 6 equipos para la nueva temporada 2000-2001. Como novedad este año, destaca la nueva esponsorización de la plantilla senior masculina, que correrá a cargo de la empresa povet.com.

Tras el acto de representación, el equipo senior C.B. Vinaròs pover.-com se enfrentará en una partido amistoso al Inalco L'Alcora Basket Club. Povet.com amplía su proyecto deportivo. La empresa povet.com continúa desarrollando su proyecto deportivo en las comarcas del norte de Castellón.

Si en Benicarló ha sido el fútbol sala, en Vinaròs el deporte escogido es el Baloncesto. Tal y como señala el gerente de la empresa, Joaquín Bel, 'con este paso pretendemos

SE TRASPASA BAR

completamente equipado (por no poder atenderlo) a 50 mts. de la playa INTERESADOS: c/ San Pascual, 51 VINARÒS

dar a conocer un proyecto empresarial que intenta traspasar las fronteras de lo local y convertirse en punto de lanza de las nuevas tecnologías en las comarcas del norte de la provincia de Castellón.

AUNAR VOLUNTADES

Según Bel, al mismo tiempo queremos aunar voluntades y esfuerzos en el intento de promocionar el deporte y todas las actividades que se desarrollan en nuestras tierras. Desde aquí, nosotros somos los que mejor podemos dar a conocer nuestras intenciones y realidades verdaderas sobre cada tema.

Por su parte, el presidente del

Club Baloncesto Vinaròs expresa su satisfacción por este nuevo patrocinio: 'Todos estamos muy ilusionados con esta nueva etapa.

MÁXIMOS OBJETIVOS

Y por ello, esperamos conseguir nuestros máximos objetivos, es decir, el ascenso a la 1ª categoría Autonómica, así como potenciar los equipos base y, sobre todo, que la gente de Vinaròs se sienta interesada por este deporte'. Vinaròs y Benicarló ponen, así, las bases de este proyecto deportivo del norte castellonense que continúa expansionándose y que pretende que el deporte de aquí ocupe los lugares más altos.



/IAJE. Los participantes en la trevesía en el puerto de Barcelona se mostraron contentos tras el desplazamiento hasta las aguas del Mediterráneo en la ciudad Condal.

73 travessia al port de Barcelona

David Meca Medina ganó con gran autoridad batiendo el récord de la prueba, en la que tomaron parte varios nadadores de la ciudad de Vinaròs

Las niñas castellonenses tomaron parte por primera vez en esta prueba, logrando una meritoria clasificación, al igual que el resto de jóvenes

ÓSCAR FORNES



un nuevo récord de la prueba

34.02.00, sacándole casi 5 minutos

al segundo clasificado. El anterior récord estaba en posesión de Miquel Pérez del año 1985 con do 24 35.23.00. El C.N. Vinaròs acudió a la d e cita con 17 nadadores aunque hay septiembre, que decir que desde el 20 de agosto festividad de han entrenado muy poco o casi nala Merced se da, debido al mes de descanso que disputó la tienen para recuperar fuerzas de caclásica trara a la temporada que ahora ha davesía al puerdo comienzo. to en su 73

Las pruebas en las que debían edición. Gran competir los nadadores vinarocenparticipación ses eran 1.000 metros para los iny uno que fantiles, de los 11 a los 13 años y brilló con luz también para los Masters, aunque propia, David Meca, que ganó a lo podían elegir y nadar los 3.800 megran campeón y además estableció tros en la categoría Absoluta.

Bien por nuestros nadadores, a pesar de lo comentado y que algunos debutaban en esta Travesía nos desentonaron. Les resumiremos la crónica por orden de pruebas.

Dada la calidad de los nadadores, David y Sergi no desentonaron, Ricardo aun había entrenado menos que sus compañeros. Estamos seguros que de estar en las mismas condiciones que los otros nadadores nuestros 3 nadadores hubieran quedado entre los 15 primeros.

MENCIÓN ESPECIAL

Rafael Prades merece mención especial, el muchacho empezó a competir esta temporada y nunca había echo una travesía tan larga bien muy bien. Y por último Antonio y Juan quisieron nadar la prueba grande, para no perder el encanto de la Travessia. Destacar que el nombre de Vinaròs salió muchísimas veces por megafonía, cada vez que un nadador de los nuestros llegaba a la Meta, esto te da muchos ánimos y alegría y este año el C.N. Vinaròs y sus nadadores nos han dado muchas alegrías en las numerosas Travesías que han participado.

BUENAS VALORACIONES

Hay que decir que Felipe Fonellosa quedó sexto en la travesía y tercero en su categoría, aunque no estaba muy contento, pues podía ganar dos puestos.

Por su parte, hay que felicitar a Isaac y Ruben, mientras Sergio y Marc cumplieron. Los hermanos Santi y Javier tendrán otra oportuni-

CLASIFICACIONES

INFANTIL MASCULÍ 1.000 M

3. ISAAC GARCIA

7 RUBEN ALSINA

19. SERGIO MARTORELL

20. MARC SANZ

27. SANTIAGO BOIX

28. ALEX ALBELLA 41. JAVIER BOIX

15. AINHOA MIRANDA

32. ISABEL FONELLOSA

40. MIRFIA FIGUERES

ABSOLUT MASCULÍ 3.800 I

18. DAVID GARCIA

19. SERGI FIGUERES

33. RICARDO ROS

88. RAFAEL PRADES

144, A. FIGUEREDO Y 145, JUAN GASENI

LUCHA. El Vinaròs sigue luchando en el grupo sexto de la Tercera División.

Otro empate que no debió haber sido

El Vinaròs cosechó otro empate en el marcador frente al Burjasot pese a empezar ganando. Al final pudo salvar el punto en casa

I Vinaròs C.F. empató a dos con el Burjassot el pasado fin de semana. Un empate que tampoco debió haber sido.

El encuentro es difícil de clasificar por el juego realizado por ambos contendientes que se jugaban sus respectivas posiciones en la clasificación. El Vinaròs, por su parte, mereció la victoria por su juego agresivo pero sin efectividad ante puerta y cuando, en la segunda mitad pudo sentenciar, se encontró con un hom bre menos, por la tonteria de cam biar la camiseta en el descanso er tre dos jugadores, y esto le supus una férrea defensa con difícil acoso.

José Cerveró, que fue jugador de Valencia C.f., hoy entrenador de Burjassot, nos decía que el partid había sido bastante emocionante.

Andrés Alias comentó que el part do lo vio igual que vosotros, pade ciendo mucho. El empate definitiv que creo ha sido el resultado just para el desarrollo del encuentro.

"Suma f"



sume espigas y gane

regalos

con las tarjetas de Caja Rural

COMPRE CON SUS TARJETAS DE CAJA RURAL Y ELIJA SUS REGALOS FAVORITOS



Entre el 1 de Abril y el 30 de Noviembre de 2000, por todas las compras realizadas con sus tarjetas **VISA CLASSIC**, **VISA ORO** o **VISA ELECTRON*** de Caja Rural obtendrá espigas que podrá canjear por regalos.

Por cada 1.000 Ptas. de compra abonadas con dichas tarjetas recibirá 1 espiga que podrá ir acumulando para canjear

más tarde todas las que reúna por los regalos detallados en el catálogo.-

Todos los meses recibirá información de las espigas obtenidas, con el detalle de las operaciones de sus tarjetas.

*Queda excluida de esta promoción la Tarjeta Gasóleo Bonificado y las tarjetas de empresa.









abril - noviembre 2000



